

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



EDWIN GIOVANNY AGUILAR DÁVILA

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

VOLUMEN 8

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

EDWIN GIOVANNY AGUILAR DÁVILA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA DEMOCRACIA – VOLUMEN 8

2-54-75-CPA-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDWIN GIOVANNY AGUILAR DÁVILA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006, según Acta No. 10-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA)", municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Presentó **EDWIN GIOVANNY AGUILAR DAVILA**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de abril de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Fortaleza divina que guió mis pasos haciendo realidad este triunfo, gracias por estar conmigo en todo momento. “La sabiduría comienza por honrar al señor” Prov. 9,10
A MIS PADRES:	José Alberto Aguilar (+) María A. Dávila de Aguilar Por enseñarme con el ejemplo, que todo sacrificio tiene su recompensa, gracias por sus consejos y amor.
A MI PADRINO:	Con aprecio sincero por su apoyo y guía en todo momento.
A MIS HERMANOS:	Hugo Alberto (+) Vilma Aracely, Otto Evy, María del Carmen, Mynor Ambrosio, Sandra Leticia, Elsa Yolanda Mayra Guisela. Con especial dedicatoria por ser fuente de inspiración y apoyo incondicional.
A MIS ABUELOS:	Faustina Aguilar (+) Ambrosio Samayoa (+) Socorro de Samayoa Por sus sabios consejos.
A MIS TÍOS Y PRIMOS:	Gracias por compartir conmigo este momento.
A MIS SOBRINOS:	Que mi superación sea un ejemplo para su futuro.
A MI NOVIA:	Dina Farfán Por su apoyo, comprensión y cariño sincero.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

	Página
1.1	MARCO GENERAL
1.1.1	Contexto departamental
1.1.2	Antecedentes históricos
1.1.3	Localización geográfica
1.1.4	Extensión territorial
1.1.5	Orografía
1.1.6	Clima
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA
1.2.1	Política
1.2.2	Administrativa
1.3	RECURSOS NATURALES
1.3.1	Hidrografía
1.3.2	Bosques
1.3.3	Suelos
1.4	POBLACIÓN
1.4.1	Por edad
1.4.2	Según sexo y número de hogares
1.4.3	Urbana y rural
1.4.4	Densidad poblacional
1.4.5	Población económicamente activa
1.4.6	Empleo y niveles de ingreso
1.4.7	Nivel de pobreza
1.4.8	Niveles de desnutrición
1.4.9	Migración e inmigración
1.4.10	Vivienda
1.4.11	Salud
1.4.12	Grupo étnico
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA
1.5.1	Vías de comunicación
1.5.2	Medios de transporte
1.5.3	Correo y teléfono
1.5.4	Servicios públicos básicos

1.5.4.1	Agua potable	22
1.5.4.2	Energía eléctrica	23
1.5.4.3	Servicios de salud	24
1.5.4.4	Educación	25
1.5.4.5	Drenajes	28
1.5.4.6	Letrinas	28
1.5.4.7	Extracción de basura	28
1.5.4.8	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.6.1	Vías de acceso	29
1.6.2	Sistemas de riego	29
1.6.3	Centros de acopio	29
1.6.4	Mercados	30
1.6.5	Energía eléctrica	30
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.7.1	Organizaciones comunitarias	31
1.7.2	Organizaciones productivas	31
1.8	INSTITUCIONES DE APOYO	31
1.8.1	Instituciones estatales	32
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	32
1.8.3	Entidades privadas	33
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	34
1.9.1	Principales productos de importación	34
1.9.2	Principales productos de exportación	35
1.9.3	Ingresos por concepto de remesas familiares	35
1.9.4	Competencia desleal	35

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	37
2.1.1	Uso de la tierra	37
2.1.1.1	Cultivos anuales	38
2.1.1.2	Cultivos permanentes	39
2.1.2	Tenencia de la tierra	40
2.1.2.1	Propia	42
2.1.2.2	Arrendada	42
2.1.2.3	Usufructo	42
2.1.3	Concentración de la tierra	43

2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	46
2.2.1	Producción agrícola	47
2.2.2	Producción pecuaria	48
2.2.3	Producción artesanal	49
2.2.4	Producción agroindustrial	50
2.2.5	Producción industrial	51
2.2.6	Servicios	51

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES RAMAS ARTESANALES	54
3.2	TAMAÑO DE LA EMPRESA	57
3.2.1	Pequeños artesanos	57
3.2.2	Medianos artesanos	57
3.2.3	Grandes artesanos	58
3.2.4	Aspectos legales	59
3.3	RAMA DE PANADERÍA	63
3.3.1	Tamaño de las panaderías	63
3.3.2	Características principales	64
3.3.3	Financiamiento de la producción	66
3.3.3.1	Fuentes internas	66
3.3.3.2	Fuentes externas	66
3.3.4	Organización empresarial	67
3.3.5	Comercialización	68
3.3.5.1	Producto	68
3.3.5.2	Precio	70
3.3.5.3	Plaza	70
3.3.5.4	Promoción	72
3.3.6	Proceso de producción	73
3.3.7	Volumen y valor de la producción	76
3.4	PEQUEÑOS ARTESANOS	78
3.4.1	Volumen y valor anual de la producción	78
3.4.2	Costo directo de producción	79
3.4.2.1	Costos según encuesta	79
3.4.2.2	Costos imputados	82
3.4.2.3	Costo directo de producción comparativo	84
3.4.3	Estado de resultados	86
3.5	MEDIANOS ARTESANOS	88

3.5.1	Volumen y valor anual de la producción	88
3.5.2	Costo directo de producción	89
3.5.2.1	Costos según encuesta	89
3.5.2.2	Costos imputados	92
3.5.2.3	Costo directo de producción comparativo	95
3.5.3	Estado de resultados	96

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RENTABILIDAD	99
4.1.1	Rentabilidad anual comparativa	99
4.1.2	Rentabilidad sobre la inversión	102
4.1.3	Rentabilidad sobre las ventas	104
4.2	PUNTO DE EQUILIBRIO	105
4.2.1	En Valores	106
4.2.2	En Unidades	107
4.2.3	Gráfica del punto de equilibrio	110

- CONCLUSIONES	113
- RECOMENDACIONES	115
- GLOSARIO	117
- ANEXOS	
- BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, División Política por Categoría, Años: 1994 - 2003	5
2	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Población por Sexo y Número de Hogares, Años: 1994 - 2003	10
3	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Población por Área Urbana y Rural, Censo 1994 - Encuesta 2003	11
4	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Crecimiento y Densidad Poblacional, Censo 1994 - Encuesta 2003	12
5	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Edades, Años: 1994 - 2003	13
6	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Población Indígena y No Indígena, Años: 1994 - 2003	19
7	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Población Escolar por Sector, Área y Nivel Educativo, Año: 2003	26
8	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Niveles de Alfabetismo Estimado, Año: 2003	27
9	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Extensión Sembrada en Manzanas, Cultivos Anuales, Años: 1979 -2003	39
10	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Extensión Sembrada en Manzanas, Cultivos Permanentes, Años: 1979 - 2003	40
11	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979 - 2003	41
12	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Años: 1979 - 2003	43
13	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Año: 1979	44
14	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Año: 2003	45
15	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Principales Actividades Productivas por Volumen de Producción, según Encuesta, Año: 2003	47

16	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Año: 2003	48
17	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Año: 2003	49
18	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2003	50
19	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Establecimientos por Actividad Artesanal, Año: 2003	54
20	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Talleres Artesanales de Panadería, Año: 1978	55
21	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Talleres Artesanales de Panadería, Año: 2003	56
22	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Tamaño de las Panaderías, Según Número de Empleados, Año: 2003	64
23	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Producción de Pan, por Tamaño de Panadería, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	76
24	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de Producción Anual - Pequeños Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	78
25	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Según Encuesta, por Quintal de Harina Elaborado, Pequeños Artesanos, Año: 2003	80
26	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costo Directo de Producción Anual de Pan, Según Encuesta, Pequeños Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	81
27	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Imputado, por Quintal de Harina Elaborado - Pequeños Artesanos, Año: 2003	82
28	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costo Directo de Producción Anual de Pan, Imputado, Pequeños Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	83
29	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costos Directos de Producción Anual Comparativo, Pequeños Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	85

30	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Estado de Resultados Comparativo, Producción de Pan, Pequeños Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	87
31	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de Producción Anual - Medianos Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	88
32	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Encuesta, por Quintal de Harina Elaborado - Medianos Artesanos, Año: 2003	90
33	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costo Directo de Producción Anual de Pan, Según Encuesta, Medianos Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	91
34	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Pan, Imputado, por Quintal de Harina Elaborado - Medianos Artesanos , año: 2003	93
35	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costo Directo de Producción Anual de Pan, Imputado, Medianos Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	94
36	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Costos Directos de Producción Anual Comparativo, Medianos Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	95
37	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Estado de Resultados Comparativo, Producción de Pan, Medianos Artesanos, del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	97
38	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Rentabilidad Anual Comparativa de Producción de Pan, Pequeños Artesanos, Año: 2003	100
39	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Rentabilidad Anual Comparativa de Producción de Pan, Medianos Artesanos, Año: 2003	101
40	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Cálculo del Punto de Equilibrio en Valores, Año: 2003	106
41	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Cálculo del Punto de Equilibrio en Unidades, Pequeños Artesanos, Año: 2003	109
42	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Cálculo del Punto de Equilibrio en Unidades, Medianos Artesanos, Año: 2003	110

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Producción de Pan, Canal de Comercialización, Año: 2003	71
2	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Flujograma del Proceso Productivo de Elaboración de Pan, Año: 2003	75
3	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Gráfica del Punto de Equilibrio en Valores, Micropanaderías	111
4	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Gráfica del Punto de Equilibrio en Valores, Pequeñas Panaderías	112

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Causas de Morbi-mortalidad, Año: 2003	18
2	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Actividad Productiva Servicios, Año: 2003	52
3	Municipio de La Democracia - Huehuetenango, Tamaño y Características de los Talleres Artesanales, Año: 2003	58

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo económico y social del país, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de, la Facultad de Ciencias Económicas, establece dentro de los métodos de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, opción que permite obtener el título en el grado académico de Licenciado de Contador Público y Auditor, por medio del cual los estudiantes participan en los procesos de investigación, con la finalidad de aplicar sus conocimientos, además de ayudar a la solución de problemas de orden económico y social que afrontan las comunidades.

Es así como el presente informe individual contiene como tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango y dentro del cual se estudia los “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Panadería)”.

Los principales fines que se persiguen son: establecer la situación socioeconómica de la población de La Democracia, conocer su organización productiva, identificar cómo determinan el costo de producción los artesanos; así como proponer procedimientos que ayuden al bienestar socioeconómico de la población, en especial al sector artesanal.

Para el desarrollo de la investigación fue utilizado el método científico, y se aplicó las técnicas de encuesta y entrevista dirigida. Este trabajo de investigación se realizó en dos fases: seminario general a través del cual se obtuvieron conocimientos teóricos relacionados con el tema a investigar, técnicas de investigación, planificación y cómo elaborar los instrumentos a

utilizar en el campo; y, seminario específico donde se actualizan, adoptan y aplican los conocimientos de la carrera al tema de investigación; luego fue necesaria la realización de una visita preliminar al municipio de La Democracia, previo al desarrollo del trabajo de campo.

En junio del 2003, se realizó el trabajo de campo, con el fin de obtener la información necesaria relacionada con el tema asignado, mediante entrevistas con la población y artesanos del Municipio, además de consultas realizadas a instituciones públicas, privadas y no gubernamentales.

Este informe es el resultado de las fases y etapas indicadas en los párrafos anteriores y consta de tres capítulos los cuales se describen a continuación:

El Capítulo I contiene las características generales del Municipio, donde se desarrollan algunas variables e indicadores generados a través del diagnóstico socioeconómico. El Capítulo II, trata sobre la organización de la producción, muestra la actual estructura agraria y un resumen de las diferentes actividades productivas, por tamaño de unidad económica, niveles tecnológicos, volumen y valor de la producción.

En el Capítulo III se describen las principales actividades artesanales del Municipio, los aspectos legales que afectan éstos talleres, y por último, se desarrolla el costo de producción de pan por tamaño de unidad productiva.

El análisis de rentabilidad de la producción total y el punto de equilibrio se muestra en el Capítulo IV, el cual tiene relación con los costos establecidos en el capítulo anterior.

El financiamiento, organización y comercialización de la producción artesanal, se analizan en el Capítulo V; donde se describen los aspectos que tienen relación e incidencia en las panaderías. Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, glosario de términos importantes y la bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se da a conocer los aspectos más relevantes del municipio de La Democracia, los cuales se consideran de suma importancia para formarse un marco de referencia sobre lo que ha representado y es hoy en día, dicho Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Constituye todos aquellos aspectos que se relacionan con la historia, costumbres, ubicación, clima, recursos naturales y generalidades productivas, con el fin primordial de dar a conocer el ámbito en donde viven los habitantes de la región. Este contiene aspectos del área investigada que tienden a no cambiar con el transcurso del tiempo.

1.1.1 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango está situado en el vértice centro occidental de la República de Guatemala, colinda con la República de México al norte y oeste, al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán, al este con el departamento de Quiché.

El mismo se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13", con una extensión territorial de 7,403 kilómetros cuadrados. La Cabecera Departamental lleva el mismo nombre y está a una altura de 1,902 metros sobre el nivel del mar.

El departamento de Huehuetenango pertenece a la región siete con el departamento del Quiché, que se ubica en el Noroccidente del país, poseen características muy parecidas en lo geográfico, económico y cultural, según el artículo 224 de la Constitución Política de la República, segundo párrafo, “La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.”¹

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación para el año 2002 la cifra oficial de la población del departamento de Huehuetenango era de 846,544 habitantes y 196,257 viviendas; y se estima una densidad poblacional de 114 personas por kilómetro cuadrado.

1.1.2 Antecedentes históricos

“El municipio de La Democracia pertenece al departamento de Huehuetenango y fue creado por Acuerdo Gubernativo del 13 de Junio de 1924 como consecuencia de las gestiones de los vecinos de la aldea Camojallito, del municipio de La Libertad, su territorio se constituyó con 200 caballerías que fueron segregadas de las 549 que entonces poseía el indicado municipio de La Libertad. En tal territorio se encontraban las aldeas, caseríos y fincas de Camojallito, Camojá Grande, San Isidro, El Carrizo, El Chile Panal o la Montañita, Santa Agustina del Prado, La Concepción, Calanté, El Jobal, Santa Rosa Buenos Aires, Quinquiché, Mertón, El Trapiche, El Chojil, El Injerto, San Antonio el Jutal, Chichinabaj, Santo Domingo, Usumacinta y Palmira Nuevo; y fueron estas veinte comunidades las que constituyeron la población original del nuevo Municipio.

¹ Corte de Constitucionalidad Constitución Política de la República de Guatemala Impresión Piedra Santa, Guatemala 2001. Pág. 75

La Cabecera Municipal se estableció en un terreno que fue donado por el Señor Pedro Castillo Monzón, vecino de Camojallito. La Democracia se inauguró como Municipio el 31 de julio de 1924." ²

1.1.3 Localización geográfica

El municipio de La Democracia, se encuentra situado en el departamento de Huehuetenango en la región occidental del país; colinda con cinco municipios de Huehuetenango y con la República de México. Al Norte con Santa Ana Huista; al Este con San Antonio Huista y San Pedro Necta; al Sur con Ixtahuacán; y al Oeste con La Libertad y la República mexicana.

“A la Cabecera Municipal de La Democracia se accede por la Carretera Interamericana, a 325 kilómetros de la capital de la República y a 76 kilómetros de la Cabecera Departamental de Huehuetenango.”³ (Ver Anexo 1)

1.1.4 Extensión territorial

El municipio de La Democracia posee una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados, y como resultado de la investigación realizada, se determinó que el Municipio se encuentra distribuido en 78 centros poblados; con una densidad poblacional de 391 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.5 Orografía

El territorio cuenta con elevaciones entre las que se encuentran el Boquerón, Cucurucho, El Gorro, El Negro, El Pajal, El Volcancillo, Ixcumén, La Torre, Los Tarayes, Ordóñez y también pasa la Sierra de los Cuchumatanes.

² Dirección General de Cartografía. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II Guatemala, C. A. 1972.

³ *Ibíd*em

1.1.6 Clima

De acuerdo al análisis fisiográfico efectuado en 1994 por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, las condiciones macro climáticas y al sistema Thornthwaite, el clima del Municipio es semicálido con invierno benigno, semiseco con invierno seco.

Según la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, predominan dos tipos de clima, uno seco-cálido con una altitud de 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar (MSNM) y una temperatura media anual de 24 a 30°C y otro húmedo-templado con una altitud de 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar con una temperatura media anual de 18 a 24°C.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Ésta es una variable muy importante dentro del diagnóstico socioeconómico ya que permite analizar los cambios de un área y su función administrativa. La división política se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados, es decir, cómo está dividido el municipio de La Democracia; y la división administrativa no es más que la forma cómo se realiza el gobierno del área.

1.2.1 División política

El municipio de La Democracia cuenta con 78 centros poblados, los cuales se dividen en 40 caseríos, 27 aldeas, 10 cantones y un pueblo. Dentro de los principales centros poblados que se puede mencionar, por su movimiento económico y ubicación geográfica dentro del Municipio, están los siguientes: La Democracia (cabecera municipal), Buena Vista, Camojá Grande, Camojallito, El Carrizo, La Mesilla, Valparaíso, El Naranjo, El Cementerio, entre otros.

Con relación a los datos del censo de 1994, la división política de La Democracia refleja importantes cambios al año 2003 con respecto al número y categoría de centros poblados; en ese entonces el Municipio lo conformaban 74 centros poblados y en la actualidad lo integran 78; dichos cambios se deben al incremento de unidades familiares en aldeas, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
División Política por Categoría
Años: 1994 - 2003

	Año 1994	Año 2003	
Pueblo	1	1	0
Aldea	22	27	5
Caserío	40	40	0
Cantón	11	10	(1)
Total	74	78	4

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

1.2.2 División administrativa

La administración del Municipio está a cargo de la Alcaldía, el Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares de cada aldea, representantes de entidades públicas con presencia en el Municipio y el apoyo de comités pro-mejoramiento, integrados por líderes de cada comunidad.

En cuanto al Concejo Municipal, éste es presidido por la Alcaldesa Municipal, quien funge como autoridad a nivel del territorio de La Democracia apoyándose en el ámbito comunal, en la función de alcaldes auxiliares, quienes desempeñan el cargo de autoridad local.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son “todos los bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación”.⁴

1.3.1 Hidrografía

En lo que a recursos hidrológicos (agua) se refiere, el Municipio cuenta con los siguientes ríos: Camojá, El Injerto (toma los nombres de Valparaíso y Chojil en parte de su curso), El Mertón, Ixcunén, y Selegua; los arroyos de Chichinabaj, Grande; las quebradas de El Limonar, Quitasombrero, San Isidro, y Seca. Además cuenta con la cuenca del río Selegua y la subcuenca del río El Injerto.

Durante la investigación de campo se determinó que no existe conciencia ambiental por parte de la mayoría de pobladores, porque se observó que los ríos son contaminados con diferentes tipos de desechos sólidos, que representan un riesgo para la salud de quienes se abastecen de esta fuente; que según datos obtenidos en la encuesta, el agua de los ríos la consume un 4% de la población; un 34% se provee de nacimientos de agua, ello originado por la falta de un servicio de agua potable en las áreas rurales; el 47% se abastece de agua entubada y el restante 15% lo hace a través de pozos.

1.3.2 Bosques

“El recurso forestal lo integra la variada gama de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de las necesidades del ser humano. Pueden ser silvestres (que se cría o crece sin cultivo) o deliberadamente cultivados.”⁵

⁴ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Pág. 7

⁵ Ibídem Pág. 63

En el municipio de La Democracia, importantes zonas de bosques han sido devastadas para realizar otras actividades de beneficio humano, tal es el caso de preparar terrenos para la agricultura; aún existen algunas áreas con vegetación natural en los terrenos más alejados y escabrosos; sin embargo, no existen áreas que sean objeto de protección, como una reserva natural extensa.

Con la finalidad de conocer las características forestales del Municipio, se consultó el estudio realizado por el Consejo de Instituciones de Desarrollo -COINDE-, en el año 2001, denominado: “Fortalecimiento de Capacidades Locales de Comunidades Mames de Huehuetenango para la Autogestión Comunitaria en el Ejercicio de sus Derechos Económicos Sociales y Culturales”; y en dicho documento se concluye que de 43 comunidades encuestadas, sólo en doce se confirmó la existencia de bosques.

La deforestación es uno de los problemas que afecta al municipio de La Democracia, la cual es provocada por la tala inmoderada de bosques para: comercializar madera, proporcionar leña como combustible y ampliar la frontera agrícola; además de los incendios forestales que son provocados por la roza, que en forma descontrolada es realizada por los agricultores del lugar.

Con relación al uso de la leña, se estableció mediante la encuesta, que un 77% de la población utiliza este tipo de combustible para cocinar sus alimentos, y que sólo el 23% utiliza estufa de gas.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo”.⁶

⁶ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. 1998. Pág. 28

El perfil típico general de los suelos de este Municipio son:

1. Suelo Superficial (15 cm.); franco arcillo limonoso, friable, de color café oscuro, la estructura es granular fina.
2. Suelo adyacente superficial (25 cm.); franco arcillo limonoso, friable, de color café amarillento, estructura granular laminar.
3. Subsuelo (50 cm.); arcilla o franco arcilloso, limoso friable, de color café rojizo, estructura cúbica.
4. Estrato; esquisto arcilloso, intemperizado que en la mayoría de los casos esta fragmentado.

Por otra parte, es de indicar que Guatemala es un país con suelos de vocación forestal, aunque son utilizados para actividades agrícolas; y el municipio de La Democracia no es la excepción, aunque la inclinación de sus suelos es bastante marcada son recomendables para cultivar plantas con ciclo vegetativo más prolongado, tales como: hule, café, frutales y otros.

En Guatemala y en casi toda Centroamérica los suelos son inclinados y utilizados para cultivos del agro (maíz, frijol), sin embargo, el esfuerzo y costo con que se explota es mayor, para ello se utilizan técnicas específicas tales como curvas de nivel, terrazas y sembradillos de frontera, que reducen y evitan la erosión.

Los suelos del Municipio son aptos para cultivo de cítricos entre ellos: limón persa, mandarina, lima, naranja, piña; y en terrenos con mayor altitud la manzana, nuez de macadamia, aguete Hass, durazno y el limón persa.

1.4 POBLACIÓN

Población es el conjunto de personas que habitan y desarrollan sus actividades en una región determinada; y con relación a las características reportadas en el censo de 1994, la población del Municipio ha tenido cambios significativos al año 2003, los cuales son detallados a continuación:

1.4.1 Población por edad

El estudio de la población por edad tiene mucha importancia, porque permite conocer las necesidades a satisfacer, como: seguridad alimenticia, acceso al trabajo, servicio de salud, educación, y otros.

Los resultados de la encuesta al año 2003, indican que el promedio de niños por hogar es de seis y el segmento poblacional de mayor relevancia esta comprendido entre las edades de cero a catorce años, que representa el 35% de la población total, mientras que la población mayor de 56 años, equivale al 5% del total, lo que en parte explica la tasa de crecimiento poblacional existente en La Democracia.

Otro dato interesante en la información tomada de la muestra, es que, en las familias por lo regular no se observa la convivencia con personas mayores de 60 años (adulto mayor), lo que revela que la expectativa de vida no sobrepasa esta edad en el Municipio, debido al bajo nivel de vida de los pobladores.

1.4.2 Población según sexo y número de hogares

Estos indicadores y sus variaciones dan cuenta de las necesidades de inversión social requerida, debido a su incremento la planificación municipal y estatal debe estar encaminada a suplir estas necesidades.

Cuadro 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población por Sexo y Número de Hogares
Años: 1994 - 2003

Indicador	Censo 1994	%	Encuesta 2003	%
Hombres	14,989	50	27,161	51
Mujeres	14,875	50	26,001	49
Total	29,864		53,162	
Hogares	6,393		12,253	

Fuente: Elaboración propia con base en X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior revela que el número de hogares existente en el Municipio se ha incrementado casi en proporción al número de habitantes; el censo de 1994 reporta 29,864 personas con 6,393 hogares y según los datos obtenidos en la investigación de campo revelan un incremento del 78 y 92 por ciento respectivamente, con una tasa de crecimiento del 6.01%, mayor a la estimada por el Instituto Nacional de Estadística en 1994 (3.5%), esto obedece no sólo al incremento normal de la población en Guatemala, sino también a situaciones tales como repatriación de refugiados, el regreso de pobladores que por el conflicto armado habían emigrado hacia otros departamentos, el asentamiento de inmigrantes centroamericanos y la inexistencia de programas de planificación familiar y educación sexual.

Debe recordarse que, después del tamaño de una población, la característica demográfica más importante es su estructura por sexo y edad, es decir, la proporción de personas de cada edad separadas por sexo. Entonces, para poder determinar en forma general las necesidades de la población (salud,

alimentación, educación, vivienda, trabajo, etc.), que varían con la edad, así como su potencial de reproducción futura, es importante establecer la estructura por sexo y edad.

A una población joven, como la del municipio de La Democracia, le corresponde una pirámide de base amplia que indica de inmediato la necesidad de escuelas y cuidados de salud infantil para un gran número de niños.

1.4.3 Población urbana y rural

La ampliación o reducción de las áreas urbana y rural tiene incidencia en el desarrollo social y económico del Municipio y en los requerimientos de inversión social para satisfacer las necesidades específicas de cada área.

Cuadro 3
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Censo 1994 - Encuesta 2003

	Población Urbana		Población rural		
1994	4,225	14	25,639	86	29,864
2003	12,015	23	41,147	77	53,162

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo al cuadro anterior un alto porcentaje de la población reside en el área rural (77%), pese al desarrollo agrícola que por años ha tenido el Municipio, sin embargo, el área rural ha disminuido en comparación al año de 1994, esto debido al desarrollo social y económico de la Cabecera Municipal y lugares cercanos como Camojá Grande, Camojallito y La Mesilla, que por su posición en la ruta Interamericana permiten un mayor flujo comercial que genera la amplitud

del área urbana. Lo anterior denota que la población del área rural es la que más carece de servicios públicos, vías de acceso y es donde los focos de pobreza extrema son más frecuentes.

1.4.4 Densidad poblacional

La relación existente entre el total de la población y la superficie del Municipio da como resultado la densidad poblacional de la región; La Democracia tiene una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados y una población de 53,162 habitantes al año 2003, lo que indica una densidad poblacional de 391 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuadro 4
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Crecimiento y Densidad Poblacional
Censo 1994 - Encuesta 2003

	Superficie en kms. ²	Total de habitantes	Habitantes por km. ²
1994	136	29,864	220
2003	136	53,162	391

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al comparar la población reportada por el censo de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- con la establecida en la investigación realizada; se observa que el crecimiento poblacional del Municipio ha sido geométrico, lo cual se revela en el cuadro anterior en donde existen 171 habitantes más por kilómetro cuadrado, equivalente a un 78% de incremento en los últimos nueve años, situación que justifica las limitaciones observadas en aspectos como: acceso a servicios públicos, tenencia de tierra, situación laboral y otros.

1.4.5 Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa -PEA-, la conforman hombres y mujeres en edad de trabajar, que trabajan o están en busca de trabajo.

Cuadro 5
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Edades
Años: 1994 - 2003

Rango	Censo 1994	%	Encuesta 2003	%
15 - 28 años	3,969	51	7,607	53
29 - 42 años	2,723	35	4,019	28
43 - 56 años	1,089	14	2,727	19
	7,781	100	14,353	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En realidad es en el área rural, donde los miembros jóvenes de las familias se ven obligados a trabajar desde muy corta edad para poder satisfacer las necesidades del grupo familiar. En consecuencia, la población económicamente activa –PEA- total estimada para el año 2003 es de 14,353 personas, lo que representa el 27% de la población total, que es de 53,162 habitantes para el mismo período, que en comparación a la PEA detectada en el censo de 1994, que era de 7,781 personas y que representaba un 26% del total de la población para ese año; no existe una variación significativa.

1.4.6 Empleo y niveles de ingreso

El proceso de ajuste estructural de la economía, la caída cíclica de los precios de los productos de agroexportación, en especial del café, que en un 95% está presente en la actividad agrícola del Municipio, además de las secuelas del conflicto armado, han provocado la pérdida de ingresos por actividades propias

o asalariadas de los pobladores, lo que ha incrementado la economía informal, que se detecta a través de pequeños negocios de comida, venta de ropa y productos mexicanos de contrabando.

Adicional a esto, lo que agrava la escasez de empleos en el área, es que en un número significativo de negocios y servicios laboran personas extranjeras, que por su estatus ilegal son castigadas con menores retribuciones laborales, lo que afecta no sólo las fuentes de empleo para nacionales, sino también el nivel de salarios.

1.4.7 Nivel de pobreza

En relación con la baja en los precios del café, principal cultivo del Municipio, según la Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, en la cosecha 2000-2001, el descenso en el empleo fue alrededor de 250,000 puestos de trabajo, en el ámbito nacional; situación que tiene un impacto importante sobre la pobreza rural y la inseguridad alimentaria de las familias del Municipio, que complementan su producción de subsistencia con el trabajo estacional.

Es notorio que en gran parte de las unidades familiares, la falta de educación constituye una de las principales limitantes para el acceso a mejores oportunidades de empleo, lo cual no fomenta la competitividad individual y comercial. Lo lamentable es que la mayoría de potencialidades económicas en la región, son aprovechadas por una minoría ya que el resto deja por un lado oportunidades existentes tanto en el sector agrícola como también en el sector de servicios.

Por ejemplo, en la entrada a la aldea El Carrizo varios agricultores que poseen tierras cercanas al río Selegua, persisten en cultivar maíz y frijol para autoconsumo, por lo que no aprovechan la oportunidad de poder desarrollar

hortalizas que, en lugar de una cosecha generarán hasta tres cosechas al año con mejores resultados económicos.

Desde la perspectiva del crecimiento y desarrollo, las consecuencias de la pobreza en el Municipio, se reflejan en la mortalidad infantil, desnutrición, falta de educación y migraciones.

1.4.8 Niveles de desnutrición

La desnutrición es la debilitación física de los organismos, a consecuencia de la aportación insuficiente de materias nutritivas. La alimentación es la principal necesidad básica que el hombre ha tenido que satisfacer para garantizar su supervivencia.

La endémica inseguridad alimentaria deriva, en gran parte, de la disminución en la tenencia de la tierra para cultivos de subsistencia, del incremento en la densidad de población y del confinamiento de campesinos pobres a las zonas con menor potencial agrícola.

En todos los centros poblados del área rural, se observó que debido a los niveles de pobreza existentes, la población infantil presenta cierto abandono no sólo en su educación y vestimentas, sino también en su estado físico; a nivel de la investigación de campo los centros poblados que requieren atención inmediata son los caseríos El Matazano, La Reforma Chojil, La Laguna y los cantones Puente Quemado y El Triunfo.

1.4.9 Migración e inmigración

Durante la siembra y cosecha de maíz, frijol y café en Chiapas, estado mexicano, se da una emigración temporal de carácter agrícola, por parte de los habitantes del Municipio; la cual se realiza en los meses de junio a diciembre y

parte de enero; y la permanente hacia los Estados Unidos de América, situación que se observó en un 20% de los hogares visitados en la investigación de campo, lo anterior obedece a la búsqueda de mejores oportunidades laborales, a causa de la crisis en la actividad cafetalera.

Otro problema evidente es la permanencia temporal de inmigrantes centroamericanos en los alrededores de toda la línea fronteriza, el cual es provocado por el tráfico de personas que de manera ilegal intentan el paso hacia México, con el objetivo de llegar a Estados Unidos de América. Esta situación ha dado lugar a la apertura de negocios como: comedores, hospedajes, cantinas y transporte; actividades que encuentran en este fenómeno migratorio oportunidad de agenciarse de ingresos.

La permanencia de inmigrantes ilegales también genera focos de delincuencia a través de la conformación de grupos juveniles dedicados a robos, prostitución, tráfico de estupefacientes, actividades conocidas por la población y sus autoridades, pero que no son capaces de controlarlas, y esto genera que la población joven del Municipio se involucre en éstas actividades ilícitas.

1.4.10 Vivienda

La vivienda representa una de las condiciones físico-especiales que permiten desarrollar funciones vitales, como llevar a cabo la convivencia familiar, alimentación, descanso y salud. La tenencia de la vivienda constituye un derecho humano. De la muestra analizada sólo un 2% de familias se ve en la necesidad de alquilar una casa de habitación, y el lugar que más inquilinos reportan, es la Cabecera Municipal, esto obedece en gran parte a la conveniencia laboral o comercial del jefe de familia.

Pese a que, en el sector agrícola y pecuario no todas las personas son propietarias de la tierra que utilizan para su actividad productiva, el 95% de los encuestados sí poseen una casa de habitación propia, aunque ésta no cuente con todos los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenajes, sanitarios y recolección de basura) y un espacio adecuado para todos los miembros de la familia, ya que cada hogar tiene un promedio de cuatro integrantes. El restante 3%, esta repartido entre el colonato y usufructo.

1.4.11 Salud

El hacinamiento en viviendas inadecuadas, los problemas de suministro de agua potable y el descuido del medio ambiente, inciden en el surgimiento de enfermedades, en especial diarreicas y desnutrición. Referente a los niveles de salud de los habitantes del municipio de La Democracia, se observó el abandono por parte de las entidades estatales encargadas de los servicios de prevención y saneamiento; además los centros poblados más distantes de la Cabecera Municipal presentan una población más endémica; porque un 82% de éstos no cuentan con acceso inmediato a los servicios básicos de atención y para el resto sólo existe un centro y tres puestos de salud activos, lo que agrava aún más, la difícil solución de emergencias médicas y capacitación preventiva de la población.

En algunos centros poblados existen instalaciones oficiales destinadas para la asistencia médica, pero éstas no están en funciones, tal es el caso de las Aldeas San Isidro y El Mamonal que tienen más de un año de no contar con personal y suministros para puestos de salud.

A continuación se presenta un resumen de las principales causas de morbi-mortalidad en el Municipio:

Tabla 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Causas de Morbi-Mortalidad
Año: 2003

Morbilidad		Mortalidad	
	Parasitismo intestinal		Neumonía
	Síndrome diarreico agudo		Septicemia
	Resfriado común		Síndrome diarreico agudo
	Amigdalitis		Insuficiencia respiratoria
	Neumonía		Afecciones cardíacas
	Anemia		Politraumatismos
	Amebiasis		Afecciones cerebrales
	Bronquitis		Asfixia
	Enfermedad péptica		Cáncer gástrico
	Resfriado común		Síndrome diarreico agudo
	Síndrome diarreico agudo		Septicemia
INFANTIL	Neumonía	INFANTIL	Neumonía
	Bronquitis		Insuficiencia respiratoria
	Amigdalitis		Obstrucción intestinal

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La problemática de morbilidad y mortalidad tiene su origen en los niveles de pobreza que afecta la capacidad de supervivencia individual y del grupo familiar, sus secuelas afectan el crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes en su aspecto físico, biológico, psicológico-mental; siendo los principales detractores de salud para la población en su orden: el acceso al agua potable, la deficiente alimentación, la falta de letrinización, acceso limitado a salud preventiva y por último la falta de educación ambiental, ya que se observó en todos los afluentes de agua, caminos vecinales, calles y carreteras abundancia de basura y desechos orgánicos, además de una constante deforestación generada por la ampliación de la frontera agrícola y el uso de leña para cocinar.

1.4.12 Grupo étnico

La variación de la población indígena y no indígena se da en gran parte por el hecho de que existen centros poblados indígenas que han surgido a partir del ingreso de personas repatriadas, que no son nativas del Municipio sino de otros municipios del departamento de Huehuetenango, esta población pertenece a la etnia Mam y se encuentra en su mayoría en los centros poblados del sureste del Municipio; sin embargo, según el censo de 1994 la población indígena era del 43%, en la actualidad ha disminuido al 39%, este cambio obedece al mestizaje que se ha dado entre la población, y en cierta forma por el abandono de costumbres y tradiciones por parte de la población indígena, falta de protección por parte del Estado a este sector y el alto costo que representa adquirir este tipo de vestimenta (trajes típicos).

El profesor Severo Martínez Peláez indica en su documento “Racismo y Análisis Histórico en la Definición del Indio Guatemalteco”, que se es más o menos indio según estén más o menos presentes las características del siervo colonial en el modo de vida, la indumentaria, el utillaje, las costumbres, la lengua y la mentalidad del individuo en cuestión.

Cuadro 6
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población Indígena y no Indígena
Años: 1994 - 2003

Año	Población	Indígena	%	No Indígena	%
1994	29,864	12,842	43	17,022	57
2003	53,162	20,753	39	32,409	61

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

“Son aquellos activos que la población necesita para mejorar su nivel de vida, que su estudio determina el nivel de crecimiento que ha alcanzado la población, dentro de estos se mencionan: agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, salud, educación, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos, aguas servidas y otros.” ⁷

Existe una marcada diferencia entre los servicios con que cuenta la comunidad rural y la comunidad urbana, no sólo por las condiciones económicas sino también por su ubicación geográfica.

1.5.1 Vías de comunicación

El Municipio tiene una vía de comunicación principal que es la carretera Interamericana, la cual se encuentra en su mayoría en buen estado, aunque tiene partes que están en reparación, ésta comunica con la Cabecera Departamental y con la frontera de Guatemala-México, La Democracia tiene una excelente ubicación por estar a una distancia de alrededor de 15 kms. hacia la frontera, factor que contribuye a su desenvolvimiento comercial.

De la infraestructura vial que comunica a las aldeas, caseríos y cantones, en 25 (29%) de éstos centros poblados son accesibles por esta misma carretera; y según, la información obtenida a través de la muestra, 18 comunidades (60%) poseen caminos de terracería, 34 (11%) cuentan con terracería que se complementa con camino de herradura.

^{*7} José Antonio Aguilar Catalán Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Guatemala 2002. Pág. 33.

1.5.2 Medios de transporte

En el casco urbano del municipio de La Democracia no hay transporte urbano como tal, sólo extraurbano. Se observó durante la investigación realizada que cada 30 minutos, en el transcurso del día, salen autobuses de la aldea La Mesilla, con destino a la cabecera departamental de Huehuetenango, Quetzaltenango, Mazatenango, Quiché, Coatepeque y la ciudad capital de Guatemala; sin pasar por el centro de la Cabecera Municipal y la lista de buses es la siguiente: Transportes Florecita de Oriente, La Paisanita, Lobo del Aire, Vivi, Castillo, Agua Caliente, Velásquez, Bataneca, Osiris, Gutiérrez y El Cóndor.

De las personas encuestadas se determinó que el 51% hacen uso de un transporte de tipo colectivo, que tiene alrededor de 100 unidades (denominados Ruleteros) autorizados por parte de la municipalidad para prestar el servicio que cubre los límites municipales que van desde el puente Selegua hasta la aldea La Mesilla. En las áreas rurales el 30% utiliza pick-up, con un costo variable según sea la distancia recorrida; el 18 % utiliza vehículo propio y el 1% restante, animales.

Dentro de la presente investigación se observó que en la aldea Camojá Grande existe otro medio de transporte consistente en pick-ups, que traslada a personas a los municipios de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango y Nentón.

1.5.3 Correo y teléfono

Sólo en la Cabecera Municipal y la aldea La Mesilla, por su condición de localidad fronteriza, poseen el servicio de correo. En cuanto al servicio de comunicación telefónica, en la Cabecera Municipal existen tres unidades de teléfonos comunitarios; y el servicio de teléfonos celulares es prestado por las

empresas: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA-, Comunicaciones de Celulares, S.A. -COMCEL- y Telefonía Inalámbrica -ATEL- (esta última es mexicana); de las áreas urbanas, sólo las aldeas Camojá y la Mesilla, son las que cuenta con ocho teléfonos comunitarios y teléfonos públicos

En cuanto a la cobertura del correo, el 23% de la población cuenta con este servicio, mientras que el acceso al teléfono es del 35%, y en algunas localidades el servicio es deficiente debido a que no se cuenta con antenas receptoras y la señal es mínima.

1.5.4 Servicios públicos básicos

En lo que se refiere a estos servicios públicos, el municipio de La Democracia cuenta con los siguientes:

1.5.4.1 Agua potable

Este servicio es deficiente, debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para canalizar los nacimientos de agua a presas en donde se le pueda suministrar determinada cantidad de gas cloro con el objeto de mejorar el abastecimiento de agua a la población.

En conclusión el acceso a este servicio básico es limitado, pues muchas de las comunidades no cuentan con agua potable por lo cual se abastecen de otros medios como: agua entubada, de nacimiento, pozo y de ríos; en cuanto al agua entubada el servicio es irregular tanto en el área rural y urbana, porque racionalizan por sectores, a los que se les abastece cada dos días con un aproximado de una hora, y la calidad de la misma es mala, debido a que no se le da el tratamiento necesario para que pueda ser catalogada como potable.

1.5.4.2 Energía eléctrica

La Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-, inició operaciones el 16 de diciembre de 1998, desde entonces distribuye energía eléctrica de bajo voltaje; y según la investigación realizada el 83% de las viviendas, tanto en el área urbana y rural, cuentan con servicio domiciliario, pero este es deficiente en horarios de mayor demanda, por lo regular de 18:00 a 21:00 horas, debido a que el voltaje es bajo y no se cuenta con reguladores indispensables para nivelar la corriente eléctrica; el 17% restante que no posee este servicio, pertenece al área rural en cuanto al total de la población del Municipio se refiere.

Según información proporcionada por la empresa DEOCSA, (encargada de suministrar el servicio) refleja que el 24% de cobertura se encuentra en áreas urbanas como el casco municipal y las aldeas: La Mesilla, Camojá, Calauté. En los centros poblados del área rural tiene una cobertura de 76%.

A los usuarios se les estima su consumo por voltiamperio (unidad de medida), que al multiplicarlo por hora y día da como resultado los kilovatios a pagar, aprobado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; éstos usuarios pagan sesenta y ocho centavos por kilovatio hora si el consumo es menor de 300 kilovatios, de lo contrario el pago es de Q. 1.18 por kilovatio.

En cuanto a el alumbrado público, existe en el casco urbano y tres aldeas: Camojallito, Camojá Grande y la Mesilla, sin embargo es deficiente por no satisfacer a cabalidad la necesidad de los usuarios y carecen del mismo el resto de centros poblados, la calidad es mala debido a que el voltaje no es el suficiente y la iluminación que brinda es opaca, por lo común de 18:00 a 21:00 horas.

1.5.4.3 Servicios de salud

El Municipio cuenta con un centro de salud con sede en la Cabecera Municipal que pertenece al Distrito 16, con cobertura para todos sus centros poblados y el municipio de La Libertad; y tres puestos de salud en las aldeas La Mesilla, San Isidro y El Zapote. En La Democracia no existe hospital, ya que los únicos dos hospitales con que cuenta el departamento de Huehuetenango, se encuentran ubicados en el municipio de San Pedro Nécta y la Cabecera Departamental.

En cuanto a la cobertura de los puestos de salud, los mismos atienden en sus respectivas jurisdicciones alrededor de 10,000 a 12,000 habitantes excediendo la poca capacidad instalada con que cuentan, lo que hace necesaria la apertura de centros de atención médica que dé cobertura a más del 80% de centros poblados que no cuentan con acceso directo a este tipo de servicios, por lo que puede mencionarse que se atiende al 20% de la población, siendo por lo tanto, un servicio deficiente.

El promedio de pacientes atendidos a diario es de 70 en el centro de salud del casco urbano y en los puestos de salud, es de 30 a 35, con un incremento del 20% cada año.

Dentro del Municipio existe una unidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que a partir del 20 de mayo del presente año amplió su cobertura relativa a enfermedad común y maternidad, de conformidad con el Acuerdo Número 1121 de la Junta Directiva del IGSS publicado en el diario oficial el día 27 de febrero de 2003 y con fecha de inicio de aplicación del reglamento que complementan la atención de accidentes, que desde cerca de 35 años ha venido asistiendo a sus afiliados, y en la actualidad asciende a 2,831 en La Democracia.

1.5.4.4 Educación

La educación como la salud, es una necesidad básica que incrementa el nivel de vida de la población, contribuye a su desarrollo, sin embargo, está restringida en alto porcentaje para los pobladores del Municipio, porque de los 24,770 habitantes que están en edad escolar (de cuatro a 21 años) figuran inscritos en los establecimientos para el año 2003 sólo 10,097; en ese sentido, se tiene una cobertura en servicio de educación pública de tan sólo el 41%, lo que significa que sólo cuatro de cada diez habitantes cuentan con un nivel de atención escolar.

En visitas de campo realizadas, se constató la existencia de problemas en la calidad educativa, no sólo por falta de capacitación y actualización académica de los docentes, sino también por la infraestructura física de las escuelas; y además, porque el ciclo escolar, para gran parte de estudiantes del sector rural, inicia hasta el mes de marzo, debido a que los alumnos emigran junto a sus padres para realizar labores agrícolas, lo que en muchos casos genera la deserción escolar, ya que por ejemplo en el caso del nivel de primaria se estima un 8.94%, según datos del Ministerio de Educación.

Cuadro 7
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población Escolar, por Sector, Área y Nivel Educativo
Año: 2003

Área y Nivel	Oficial	%	Privada	%	Total
Área Urbana					
Preprimaria	46	8	17	3	63
Primaria	328	56	228	40	556
Básico	212	36	178	32	390
Diversificado	0	0	139	25	139
Subtotal	586	100	562	100	1,148
Área Rural					
Preprimaria	871	12	108	7	979
Primaria	6,436	86	796	55	7,232
Básico	180	2	485	33	665
Diversificado	0	0	73	5	73
Subtotal	7,487	100	1,462	100	8,949
Total	8,073		2,024		10,097

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación - MINEDUC-

Con base en el cuadro anterior, se determina que los servicios educativos son atendidos en un 80% por parte del Estado y 20% por la iniciativa privada; el área rural tiene una cobertura del 89% de la población escolar del Municipio, en tanto el área urbana cubre sólo el 11%, debido a la cercanía de los establecimientos a los centros poblados rurales, en ambos niveles existe una marcada tendencia a la deserción, con mayor énfasis en el área rural debido a que los niños en edad escolar tienen que ayudar en las tareas del levantado de la cosecha del café, algunos se incorporan en el mes de marzo de cada año y otros hasta el siguiente ciclo.

El analfabetismo, que es la falta de instrucción elemental (no saber leer), es una variable que estimó el censo de 1994 en un 57%; la tasa que maneja la Comisión Nacional de Alfabetización es de un 40.7%, y según la muestra poblacional analizada en la investigación, se obtuvo una tasa de analfabetismo del 35%, lo que muestra en forma superficial, una disminución de este problema.

Cuadro 8
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Niveles de Alfabetismo Estimado
Años: 1994 - 2003

		Alfabetas			
		SI	%	NO	%
1994	29,864	12,842	43	17,022	57
2003	53,162	34,555	65	18,607	35

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003 y X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro anterior se determinó que el 65% de la población del Municipio sabe leer y escribir, aunque no culminen la escuela primaria, y esta característica se da por el hecho de que, en la mayoría de centros poblados se cuenta con escuelas que cubren el nivel pre-primario y primario; en cuatro comunidades el nivel secundario, en dos el nivel diversificado y el nivel universitario se imparte sólo en la Cabecera Municipal, por parte de una universidad privada.

Tras las cifras de déficit en educación, se advierte la frustración del desarrollo de las facultades y potencialidades de los individuos, sus limitaciones como personas y como integrantes de una comunidad, y se vislumbra el drama social de subdesarrollo así como el atraso social y económico que incide en el mal uso de los recursos naturales.

1.5.4.5 Drenajes

Se determinó que un 61% de hogares de los centros urbanos encuestados, no cuenta con drenajes, y que sólo la Cabecera Municipal posee un sistema de drenajes; lo anterior pone de manifiesto que la cobertura de este servicio básico es inexistente en los centros poblados más retirados del casco urbano, servicio que es indispensable en toda comunidad para evitar focos de infección y epidemias de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, entre otras.

1.5.4.6 Letrinas

Este es uno de los servicios más insuficientes, ya que según datos obtenidos, sólo el 58% de hogares cuenta con servicio de letrina, el 35% cuenta con sanitarios; de lo anterior se concluye que un 7% no disponen de excretas; debido a que algunos centros poblados no poseen drenajes, como se describe en el numeral anterior, también se debe a que no poseen los recursos económicos necesarios para la construcción de una fosa séptica, que les permita contar con este servicio.

1.5.4.7 Extracción de basura

Aunque se cuenta con un sistema de recolección de basura en la Cabecera Municipal, y en las aldeas La Mesilla y Camojá Grande, que funciona dos veces por semana, la basura es uno de los grandes problemas que afectan al Municipio; situación observada en ríos, calles, carreteras, canchas deportivas y parques.

1.5.4.8 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

El sistema de drenajes existente está conectado a las fuentes fluviales que se encuentran a los alrededores, lo que contribuye a la contaminación ambiental. Se concluye que el Municipio en general no cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, debido a que la Municipalidad no posee

los recursos económicos necesarios para una infraestructura de tal magnitud, lo que provoca focos de contaminación y enfermedades.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva, es el conjunto de bienes muebles e inmuebles de instituciones públicas y privadas que proporcionan servicios a las unidades empresariales y a la sociedad, directa o indirectamente, que tienen un efecto significativo en el desarrollo económico de la misma. Dentro de la infraestructura productiva del Municipio se puede mencionar:

1.6.1 Vías de acceso

A la cabecera municipal de La Democracia se accede por la carretera Interamericana, a 325 Kms. de la capital de la República y a 76 Kms. de la cabecera departamental de Huehuetenango. Un total de 25 centros poblados de este Municipio son accesibles por esa misma carretera con pavimento que se complementa en cinco casos con terracería transitable en todo tiempo.

1.6.2 Sistema de riego

La mayoría de productores del municipio de La Democracia utiliza el medio de riego natural (lluvia), debido a que en ésta área el recurso hidrológico no es utilizado en forma adecuada. También la falta de recursos económicos impide a los productores implementar técnicas de riego para aprovechar al máximo sus tierras y diversificar los cultivos.

1.6.3 Centros de acopio

Cabe indicar que “éstos consisten en reunir la producción de diferentes unidades productivas en un sólo lugar”.⁸ Se observó que en el Municipio sólo existen centros de acopio de segundo nivel, es decir, los que están contruidos con

⁸ Gilberto, Mendoza. Compendio de Productos Agropecuarios. Pág. 10

paredes de block y techo de lámina, y de tercer nivel, que para ello se utiliza un camión o pick-up que se traslada a cada lugar para recolectar la producción.

1.6.4 Mercados

“Es la institución u organización social, donde se reúnen vendedores y compradores para intercambiar bienes o servicios.”⁹

A través de la investigación se determinó que, son tres las instalaciones que existen de tipo informal, los viernes en la aldea Camojá Grande, los sábados en la aldea La Mesilla y el domingo en la Cabecera Municipal.

En el casco urbano existe infraestructura para el funcionamiento del mercado municipal, pero es insuficiente para la demanda de espacios de ventas, por esa razón los comerciantes utilizan las principales vías de acceso a las aldeas Camojá Grande y La Mesilla (Carretera Interamericana) y las calles principales del casco urbano de la Cabecera Municipal.

1.6.5 Energía eléctrica

La energía eléctrica no es utilizada en los sectores productivos agrícola y pecuario; sin embargo, los sectores que hacen uso de este servicio en mayor escala es el artesanal (carpintería y herrería) y servicios (hoteles, gasolineras, comercios y otros). No se detectó la existencia de industrias que utilicen la energía eléctrica a gran escala.

Al año 2003 no existe en el Municipio ninguna planta generadora de energía eléctrica; este servicio proviene de plantas instaladas en los municipios de La Libertad y San Sebastián Huehuetenango.

⁹ Ibídem. Pág. 12

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se hace la descripción de las instituciones comunitarias, gubernamentales y particulares que se encuentran organizadas y desarrollan su actividad dentro del Municipio.

1.7.1 Organizaciones comunitarias

De conformidad con la investigación del trabajo de campo, se observó que en las distintas comunidades que integran el municipio de La Democracia, el nivel de organización que por lo general adoptan los habitantes es atendiendo a las necesidades prioritarias, como: comités comunitarios de desarrollo, pro-mejoramiento y de educación (COEDUCA); además, existen asociaciones tanto de productores como de beneficio social.

Según registros de la municipalidad de La Democracia, existen 52 comités comunitarios inscritos, los cuales no buscan la realización de un proyecto específico, porque su finalidad es la de ejecutar proyectos de beneficio social.

1.7.2 Organizaciones productivas

Existen en el Municipio las siguientes organizaciones productivas: Cooperativa Agrícola Integral "Nuestro Futuro" R.L., que impulsa la producción y comercialización del café y la Asociación de Desarrollo Agrícola Democratense -ADAD-, cuya función es el ahorro y concesión de créditos agrícolas para café a pequeños agricultores.

1.8 INSTITUCIONES DE APOYO

Las instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas y sociales del Municipio, en el año 2003, son las siguientes:

1.8.1 Instituciones estatales

Dentro las instituciones de tipo estatal que se identificaron en el municipio de La Democracia, se mencionan las siguientes:

IDENTIFICACIÓN	CAMPO DE ACCIÓN
• Coordinación Técnico Administrativa, Ministerio de Educación	Educación pública
• Policía Nacional Civil	Seguridad ciudadana
• Ministerio Público - Juzgado de Paz	Jurisdiccional
• Aduana La Mesilla	Tributario
• Delegación General de Migración	Migratoria
• Centro y puestos de salud pública	Asistencia médica
• Comisión Nacional de Alfabetización	Educación pública

1.8.1 Organizaciones no gubernamentales

Son “entidades constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro”.¹⁰ En el año 2003 existen las siguientes entidades de este tipo:

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Ley de ONG's Decreto 02-2003. Pág. 2

IDENTIFICACIÓN	CAMPO DE ACCIÓN
Federación de Cooperativas Cafetaleras de Guatemala (FEDECOCAGUA)	Crédito y comercialización a la caficultura.
Asociación Nacional del Café (ANACAFE)	Organización y promoción de la caficultura
Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos (FUNDAP)	Crédito para Comercio y Vivienda
Proyecto Kaibil Balam	Asistencia Médica, educativa y nutricional
INTERVIDA	Asistencia médica, educativa, cultural, y productiva; Seguridad alimenticia; Infraestructura, Capacitación.
Iglesia Católica	Religiosa
Iglesia Evangélica C.A.	Religiosa

1.8.3 Entidades privadas

En el año de 1994 según estudio realizado por la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, existía una entidad del sector privado que era una agencia del BANCO DEL CAFÉ, S.A., pero al año 2003 existen en el Municipio dos instituciones más, de las cuales una presta el servicio de correspondencia y el otro de tipo financiero, lo que permite que la población tenga acceso a este servicio de suma importancia, por el flujo financiero y comercial que existe hoy en día.

IDENTIFICACIÓN**CAMPO DE ACCIÓN**

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| • Banco de Desarrollo Rural, S.A. | Intermediación Financiera |
| • Banco del Café, S.A. | Intermediación Financiera |
| • El Correo | Correspondencia y encomiendas |

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial consiste en el movimiento comercial que tiene el Municipio, tanto hacia adentro como hacia fuera, y comprende las importaciones y exportaciones. Ahora bien, como flujo financiero, debe entenderse a la cantidad de remesas que ingresan o salen de un lugar, y en este sentido dentro del flujo financiero de La Democracia se incluyen las remesas familiares provenientes de otros lugares, en especial de emigrantes en los Estados Unidos de América.

1.9.1 Principales productos de importación

Tanto en establecimientos comerciales como en las ventas de los días de mercado, se estableció que, entre los principales productos que se importan hacia el Municipio están los abarrotes como: aceite, jabón, cereales, productos enlatados, pastas dentales, papel higiénico, productos de limpieza, medicinas, harina de maíz, golosinas y galletas. Además, se importan bebidas alcohólicas, gaseosas, juguetes, insumos agropecuarios y sombreros, todos provenientes de la Ciudad Capital y de la República de México.

Entre los productos que se adquieren de otros municipios, con mayor frecuencia de la cabecera departamental de Huehuetenango, están: pan, frutas, refrescos, verduras, hilos, lustrinas, carne de res, cerdos, aves de corral, entre otros.

1.9.2 Principales productos de exportación

Entre los principales productos que se exportan del municipio de La Democracia están: el café, que es vendido en cereza y pergamino en la Cabecera Departamental y capital de Guatemala, de donde se envía al extranjero; así como también frutas como el mango, aunque en menor escala.

De acuerdo con información proporcionada por “Aduana La Mesilla” se estableció que a través de ésta, se exporta hacia la República de México, cemento, block, pollo procesado, artículos y juguetes de plástico; productos no elaborados en La Democracia, pero que por su ubicación fronteriza, se registra este flujo comercial.

1.9.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

Estos ingresos han llegado a constituir una de las principales fuentes de sustento en muchos de los hogares de la región, como resultado de la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos de América. Según información estimada por instituciones intermediarias autorizadas (Banco del Café S.A. y Banco de Desarrollo Rural S.A.), las remesas familiares representan una de sus principales operaciones, al grado de llegar a manejar en conjunto cerca de siete millones de quetzales al mes, esto sin tomar en cuenta las transacciones que se realizan en el mercado informal.

1.9.4 Competencia desleal

El domingo es el día de mercado en la Cabecera Municipal y se forma en las principales calles del centro urbano, por falta de un lugar apropiado. De conformidad con la observación realizada, se estableció que en dicho día se venden algunos abarrotes importados de origen mexicano, situación que se da por la cercanía del Municipio con ese país.

Dichos productos son vendidos a precios más bajos que los nacionales, por lo que se presume que la mayoría de éstos ingresan al país sin el pago de los tributos correspondientes. Lo anterior, constituye una competencia desleal para los productores nacionales, en vista de que el precio de venta es más bajo. Por otra parte, influyen en dicho precio, el grado de nivel tecnológico que aplica el país mexicano en los procesos productivos, del cual obtiene un costo de producción menor en la elaboración de sus productos.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El problema primordial de la sociedad guatemalteca es la mala distribución de su más importante medio de producción. La mayoría de la población dedicada a la agricultura carece de tierra porque las grandes extensiones se encuentran concentradas en pocas manos; los pequeños productores que poseen una porción de tierra es pequeña y muchas veces inadecuada para la agricultura.

La tierra productiva como recurso económico es un bien que disminuye en forma gradual derivado del crecimiento demográfico, forma parte de los medios de producción (tierra, capital y trabajo), constituye el medio de producción principal en la agricultura, por lo que en el presente capítulo se hace una descripción del uso, tenencia, concentración y distribución de la misma.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La Democracia es un municipio que dedica la tierra a la agricultura por lo que a continuación se hace un análisis sobre los siguientes aspectos:

2.1.1 Uso de la tierra

Es de suma importancia determinar los diferentes usos y grados de explotación del recurso tierra, para medir y cuantificar el grado de utilización.

“El destino (uso), no siempre es el más apropiado de acuerdo a la calidad y vocación del suelo; el uso intensivo no planificado ni tecnificado contribuyen a su destrucción.”¹¹ Situación que se confirma con información obtenida, sólo un 3% efectúa rotación de cultivos, el resto tiene un cultivo permanente y los niveles de tecnológicos que prevalecen son el tradicional y baja tecnología.

¹¹ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala Pág. 34

Debido a la topografía del Municipio, tanto grandes como pequeños productores, cultivan en las laderas de los cerros, lo que provoca erosión y la deforestación obligada de los bosques naturales para ampliar la disponibilidad de la tierra.

Según muestra, la superficie total de las áreas dedicadas a la producción asciende a 461 manzanas, en el municipio de La Democracia. De acuerdo con sus características topográficas y aptitudes agronómicas, el uso del suelo es el siguiente:

2.1.1.1 Cultivos anuales

Como su nombre lo indica “son los cultivos que se siembran, germinan, crecen, y se cosechan sus productos, dentro de un mismo ciclo; son de una época o estación. Generalmente sus productos no pueden conservarse por mucho tiempo”.¹²

Entre estos cultivos se puede mencionar el maíz y el frijol como los más representativos dentro de la economía del Municipio. Así también se cultivan en menor escala hortalizas que complementan la dieta alimenticia como tomate y pepino.

El cuadro siguiente muestra una comparación respecto al censo agropecuario de 1979 y la investigación efectuada en junio 2003; se observó que en las microfincas aumentó la extensión sembrada en 33%, en las subfamiliares disminuyó en 3%, en las familiares disminuyó en 8% y en las multifamiliares no se obtuvo información.

¹² Hugo Vidal, Requena Beltetón. Contabilidad Agropecuaria Tomo I. Pág. 9

Cuadro 9
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Extensión Sembrada en Manzanas - Cultivos Anuales
Años: 1979 - 2003

	Censo INE 1979		Encuesta EPS 2003	
Microfincas	64	9	53	42
Subfamiliares	370	51	60	48
Familiares	133	18	13	10
Multifamiliares	155	22	0	0
Total	722	100	126	100

Fuente: INE Censo 1,979 / Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El comportamiento observado obedece a que la tierra continua subdividiéndose cada vez más, en algunos casos a través de herencias familiares con la desventaja de no tener acceso a financiamiento, según datos de entidades bancarias, en los dos últimos años no han otorgado crédito a pequeños productores por falta de garantías hipotecarias.

2.1.1.2 Cultivos permanentes

“Denominados así porque su período de producción o recolección está sujeto a varios períodos anuales, requiriendo de una siembra única. Dentro de estos están el café, la citronela, té de limón, aguacate, el hule, cítricos y los árboles frutales. En esta clase de cultivos la siembra se hace dentro de un período que lleva uno, dos y hasta cinco años de gastos en cuidados culturales para que empiecen a dar sus primeros frutos o ensayos, hasta que llegan a la etapa de producción completa, que puede durar entre diez y veinte años.”¹³

En el Municipio, el cultivo del café es la fuente principal de ingresos, sin embargo, según observación y entrevistas se determinó que la producción del café ha perdido interés debido a la caída en los precios internacionales, a la

¹³ Ibídem. Pág. 10

fecha de investigación; también se cultiva el durazno, mango, papaya, plátano, y aguacate con la particularidad de que son cultivos que abastecen el mercado local y que son plantados en un área pequeña.

Cuadro 10
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Extensión Sembrada en Manzanas - Cultivos Permanentes
Años: 1979 - 2003

	Censo INE 1979		Encuesta EPS 2003	
Microfincas	71	2	23	5
Subfamiliares	668	19	60	13
Familiares	1,076	30	249	54
Multifamiliares	1,725	49	129	28
Total	3,540	100	461	100

Fuente: INE Censo 1,979 / Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como se muestra en el cuadro anterior se efectuó una comparación respecto a los cultivos permanentes del censo agropecuario de 1979 y la investigación efectuada en junio 2003, se observó que en las microfincas hubo un aumento de extensión sembrada del 3% derivado a la segregación de la tierra, pues en la actualidad algunos productores arrendan fincas subfamiliares que antes eran cultivadas por un sólo productor; por lo que éstas disminuyeron en un 6%. En las familiares la extensión sembrada aumentó en 24%, dado que en el año de 1979 el productor era el jefe de familia y ahora se heredaron las tierras por lo que en las fincas multifamiliares disminuyó el cultivo en un 21%.

2.1.2 Tenencia de la tierra

El régimen de propiedad, se caracteriza por la existencia de grandes unidades agrícolas (latifundios) concentrada en pocos propietarios, quienes tienen acceso al mercado financiero, a la tecnología más avanzada y al mercado de

exportación; están agremiados o asociados y aunque practican la agricultura mixta, algunos se dedican al monocultivismo; están mejor protegidos contra los azares climatológicos y del mercado; producen: café, algodón, caña de azúcar, hule, banano, entre otros; poseen las tierras más fértiles y son los principales generadores de divisas. Por otro lado, existe un número muy grande de propietarios de pequeñas unidades agrícolas (minifundios), quienes se dedican al cultivo de granos básicos y hortalizas para su subsistencia, aunque aportan en forma parcial su producción al mercado interno.

Las microfincas (extensiones menores a una manzana), están ubicadas en suelo rocoso o montañoso, el menos fértil. Este fenómeno entorpece la productividad.

De acuerdo con la investigación realizada en el municipio de La Democracia y datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística -INE- existen tres formas primarias de tenencia de la tierra: propia, arrendada y en usufructo, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 11
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003

	Censo del INE 1979		Encuesta 2003			
	Fincas	Superficie en manzanas	Fincas		Superficie en manzanas	
Propia	1,155	13,015	99	109	95	69
Arrendada	146	193	1	51	41	30
Usufructo	0	0	0	3	2	1
Total	1,301	13,208	100	163	138	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se observa que de 1979 a junio del 2003 hubo un incremento del 29% en cuanto al cultivo en tierras arrendadas y según la muestra son 51 personas encuestadas quienes lo hacen de esta forma y tres personas (1%) cultivan en tierras en usufructo, lo anterior obedece a que la mayoría de personas que arrendan no son oriundas del lugar y por no poseer tierras propias, en su lugar de origen, optan por trasladarse en forma temporal al Municipio por el tiempo que dura el cultivo y cosecha.

2.1.2.1 Propia

Según el Censo Agropecuario de 1979, en ese año predominaba la propiedad privada sobre la tierra, con extensiones territoriales que corresponden al 99% de la superficie en manzanas. Según encuesta, se estableció que ésta disminuyó en un 30%.

2.1.2.2 Arrendada

Al no disponer de tierras, los productores las toman en arrendamiento mediante el pago en efectivo o en otras formas (trabajo o especie). De acuerdo con información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979, el 1% del total en superficie en manzanas eran arrendadas. Según encuesta existe una variación de incremento en ésta forma de tenencia de la tierra del 30%.

2.1.2.3 Usufructo

Es el tipo de propiedad en el cual a una determinada persona se le proporciona cierta cantidad de tierra, sin que exista medio de pago alguno, para que ésta la trabaje y el producto de la misma sea aprovechado para su sustento.

Esta forma de posesión de la tierra no es representativa en el Municipio, porque conlleva el uso y aprovechamiento de una cantidad de tierra, sin que exista medio de pago alguno, para que un agricultor la trabaje y el producto de la

misma sea aprovechado para su sustento. De acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979 no existía esta forma de tenencia.

2.1.3 Concentración de la tierra

En Guatemala se sabe que existen grandes extensiones de tierra (latifundios) cuya propiedad está concentrada en pocas familias. Por otro lado, existe una pequeña extensión de tierra, cuya propiedad está distribuida entre un número muy grande de familias (minifundios), en especial indígenas y campesinos pobres. La concentración de la tierra, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- al año 1979, se presenta con mayor grado en fincas familiares y multifamiliares porque representan el 29% y 53% del total de la extensión explotada, mientras que, en la actualidad según la encuesta realizada éstas fincas representan el 45% y 22%, respectivamente.

Cuadro 12
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Años: 1979 - 2003

Estratos	Censo 1979				Encuesta 2003			
	No. fincas	%	Superficie en manzanas	%	No. fincas	%	Superficie en manzanas	%
Microfincas	493	36.36	235.71	1.77	94	57.67	75.88	12.95
Subfamiliares	672	49.56	2,046.15	15.40	61	37.42	119.43	20.39
Familiares	155	11.43	3,899.63	29.35	7	4.29	261.25	44.60
Multifamiliares	36	2.65	7,106.31	53.48	1	0.61	129.16	22.05
Total	1,356	100.00	13,287.80	100.00	163	100.00	585.72	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censo Nacional Agropecuario Año 1,979 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Se observa en el cuadro anterior que, con respecto a la concentración de la tierra, las microfincas y fincas subfamiliares constituyen la mayor parte de las fincas del Municipio, en vista de que representan los mayores porcentajes del total; sin embargo, son las que tienen menor superficie en manzanas. En contraposición a lo anterior, las fincas familiares y multifamiliares constituyen la menor cantidad de fincas pero cuentan con mayor superficie en manzanas.

La concentración de la tierra analizada a través del índice de Gini, se utiliza para evaluar la proporción de tierra que se encuentra distribuida en las distintas unidades productivas del Municipio, y con base en los datos obtenidos en la presente investigación, se presentan los cuadros siguientes:

Cuadro 13
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 1979

Estratos	Finca X_i	Superficie Y_i	$(X_i + 1)$	$(Y_i + 1)$	$X_i (y_i + 1)$	$(x_i + 1)y_i$
Microfincas	36.36	1.77	36.36	1.77	-	-
Subfamiliares	49.56	15.40	85.92	17.17	624.39	152.41
Familiares	11.43	29.35	97.35	46.52	3,997.19	1,671.82
Multifamiliares	2.65	53.48	100.00	100.00	9,735.07	4,652.25
Total	100.00	100.00			14,356.65	6,476.48

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censo Nacional Agropecuario Año 1979 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Suma } (x_i(y_i+1)) - \text{Suma } (x_i + 1)y_i}{100}$$

Para el año 1979 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = (14,356.65 - 6,476.48) / 100 = \mathbf{78.80}$$

De acuerdo al índice de Gini obtenido (78.80), se aprecia que la tierra del municipio de La Democracia no estaba distribuida en forma equitativa, porque ésta se concentraba en pocas fincas, en vista que se acerca más a cien.

Cuadro 14
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 2003

Estratos	Finca X_i	Superficie Y_i	$(X_i + 1)$	$(Y_i + 1)$	$x_i (y_i+1)$	$(x_i+1)y_i$
Microfincas	57.67	12.95	57.67	12.95	-	-
Subfamiliares	37.42	20.40	95.09	33.35	1,923.29	1,231.42
Familiares	4.29	44.60	99.38	77.95	7,412.27	3,314.32
Multifamiliares	0.62	22.05	100.00	100.00	9,938.00	7,795.00
Total	100.00	100.00			19,273.56	12,340.74

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para el año 2003 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = (19,273.56 - 12,340.74) / 100 = \mathbf{69.33}$$

Al realizar una comparación entre los dos coeficientes (78.80 y 69.33) se concluye que, la concentración de la tierra ha disminuido al existir nuevos propietarios, derivado de costumbres familiares y el crecimiento de la población

El veintinueve de diciembre de 1996, el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- firmaron los Acuerdos de Paz para poner fin a un conflicto civil de más de 36 años. Entre los compromisos establecidos se encuentran el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en donde se expresa la necesidad de facilitar el acceso a tierras productivas a la población indígena y campesina, para superar sus condiciones de pobreza.

El gobierno creó el Fondo de Tierras -FONTIERRAS-, institución que a través de mecanismos financieros adecuados (fondo fideicomiso), tiene la misión de facilitar a familias campesinas guatemaltecas, sin tierra o con tierra insuficiente y en situación de pobreza, el acceso en propiedad a tierra con vocación agropecuaria y forestal, proyectos productivos, económicos o ecológicos, y servicios de asistencia técnica integral.

Se realizó una investigación sobre las adjudicaciones de tierra que se han efectuado en el Municipio, y con base a información proporcionada por el Fondo de Tierras -FONTIERRAS-, se estableció que hasta el momento no se ha dado tierra en propiedad a campesinos de La Democracia.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

La riqueza de un área geográfica depende no sólo de los recursos naturales que la misma posee, sino también de las actividades productivas que la población realiza, para generar sus propios ingresos y a la vez contribuir en forma individual o en conjunto a dinamizar y a generar un desarrollo sostenible.

Con base en información obtenida de la investigación realizada se determinó que la actividad productiva que genera un mayor volumen de producción es la panadería, dado que es un artículo de consumo diario y su proceso de elaboración es corto; la producción aviar constituye la segunda actividad con mayor volumen de producción, en vista de que el clima y el terreno del Municipio es favorable para realizar esta actividad productiva.

La actividad cafetalera es la tercer actividad más importante; y en cuanto al resto de actividades productivas, por su volumen de producción, no son representativas.

Cuadro 15
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Principales Actividades Productivas por
Volumen de Producción, según Encuesta
Año: 2003

Actividad / producto	Nivel tecnológico	Unidad de medida	Volumen de producción en unidades
Agrícola			
Café	Bajo	Quintal	10,270
Maíz	Bajo	Quintal	3,777
Frijol	Bajo	Quintal	56
Tomate	Bajo	Quintal	50
Pecuaría			
Bovina	Tradicional, II	Unidad	640
Aviar	Bajo	Unidad	34,300
Artesanal			
Carpintería	Mediano artesano	Unidad	648
Panadería	Mediano artesano	Unidad	6,789,060
Herrería	Mediano artesano	Unidad	912
Totales			6,839,713

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Con respecto al nivel tecnológico de las actividades agrícola y pecuaria, se observa que el mismo es bajo, aspecto que incide en el volumen de producción porque al contarse con un mejor nivel de tecnología, la cantidad de quintales producidos aumenta, en el caso de la producción agrícola.

2.2.1 Producción agrícola

Durante décadas esta actividad ha representado la principal fuente de ingresos en la economía de la región, lo que se confirma con los resultados de la encuesta, por representar el 61% del total de actividades económicas; entre los

productos que por tradición se cultivan están: café, maíz y frijol, en mínima cantidad se cultiva también el tomate. La producción estimada para cada cultivo se presenta en el siguiente cuadro, donde se observa la superficie cultivada, el volumen y el valor de la producción por cada cultivo:

Cuadro 16
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año: 2003

Producto	Superficie cultivada m ²	Volumen de producción qq	Valor de la producción Q.
Café	383.40	10,270	3,594,640
Maíz	105.00	3,777	264,390
Frijol	3.50	56	15,400
Tomate	0.06	50	6,500
Total	491.96	14,153	3,880,930

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Es evidente que dentro de los cultivos tradicionales, el café es el de mayor importancia en la economía del Municipio, le sigue en orden de importancia el maíz y el frijol; sin embargo, las cosechas de estos dos últimos cultivos, no son destinadas para la comercialización.

2.2.2 Producción pecuaria

La principal actividad pecuaria observada, corresponde a la explotación de ganado bovino, en especial para engorde; la región en donde se localiza este tipo de unidades económicas, comprende el noreste del Municipio.

La producción estimada por tamaño de finca y destino, se presenta a continuación:

Cuadro 17
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2003

Finca	Destino	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor de la producción Q.
Microfinca	Aviar	Unidad	34,300	857,500
Familiar	Bovino	Cabeza	117	212,500
Multifamiliar	Bovino	Cabeza	523	1,096,900
Total			34,940	2,166,900

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En las nueve unidades productivas de ganado bovino, se observó que la raza más explotada es la Cebú Brahman, que por sus características resulta ser la más comercializada en la región.

Respecto a la explotación avícola, existen cinco granjas con una producción promedio de 6,860 aves cada una; y además la producción también se realiza de manera doméstica y para autoconsumo, ya que en la mayoría de viviendas tienen crianza de aves como: gallinas, patos y chompipes, que por lo regular la realizan en el traspatio, sobre todo en el área rural.

2.2.3 Producción artesanal

En varios centros poblados se observó la existencia de algunas unidades económicas que se dedican a desarrollar este tipo de actividad, en especial en las ramas de: panadería, carpintería, herrería, bloqueras, entre otros. Con relación al tejido de trajes típicos (cortes, güipiles y morrales), la totalidad se destina para uso familiar, por esa razón no se incluyen en el siguiente resumen de producción artesanal:

Cuadro 18
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2003

Taller artesanal	Productos que elaboran	Unidades económicas	Unidades producidas	Valor de la producción Q
Carpintería	Muebles	6	648	1,350,000
Panadería	Pan	9	6,789,060	2,516,985
Herrería	Estructuras metálicas	4	912	379,200
Total		19	6,790,620	4,246,185

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo a la información recabada durante la encuesta, las panaderías son las unidades que mayor presencia tienen en el Municipio, porque su producto es de consumo diario y la atractiva rentabilidad que estos generan; en su orden, también las carpinterías presentaron su importancia, por la habilidad de los artesanos en la fabricación de muebles tallados a mano y finos acabados, características que generan su demanda; los talleres de herrería, son artesanías que inician su expansión en ésta región, su producción es muy solicitada debido a lo económico de sus precios.

2.2.4 Producción agroindustrial

“Es el proceso por medio del cual se industrializan las diversas fases del ciclo productivo agrícola, mediante la agregación de valor al producto hasta llegar al proceso de distribución”.¹⁴

¹⁴ Disco Compacto. Producción Agroindustrial. Enciclopedia Electrónica Microsoft Encarta 2,003.

En el ámbito municipal, la producción agroindustrial no existe, esto debido al nivel de pobreza que impera en el área rural de todo el territorio nacional, los productores no tienen la capacidad para invertir en maquinaria industrial, para procesar y transformar su producción; y la inversión extranjera no es suficiente para incluir estas zonas, que poseen un enorme potencial productivo.

2.2.5 Producción industrial

“La industria es una empresa que se dedica a procesar o transformar materias primas proporcionadas por la agricultura, ganadería, silvicultura, minería y cualquier otra actividad primaria o por la misma industria, este proceso puede orientarse a la producción de bienes de capital, intermedios y de consumo final”¹⁵. Al igual que la producción agroindustrial no se observó en la investigación realizada.

2.2.6 Servicios

En La Democracia existen farmacias, gasolineras, hoteles, restaurantes, talleres de mecánica automotriz y pequeños almacenes de comercio al por mayor y menor; sin embargo, la principal actividad comercial se desarrolla en los días de mercado, que comprende viernes, sábado y domingo, en las aldeas de Camojá Grande, La Mesilla y en el casco urbano; la actividad productiva de servicios se presenta en la tabla siguiente:

¹⁵ Disco Compacto. Producción Industrial. Enciclopedia Electrónica Microsoft Encarta 2,003.

Tabla 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Actividad Productiva Servicios
Año: 2003

Identificación de la Actividad	Unidades Económicas
Salud privada	7
Expendios de combustibles	4
Colegios privados	5
Farmacias	10
Venta de electrodomésticos	3
Hoteles	22
Almacenes de ropa	20
Supermercado	1
Tiendas	60
Zapaterías	16
Bancos	2
Transporte	12
Restaurantes y cafeterías	17
Centros turísticos	4
Total	183

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Por la proximidad que existe con la frontera de los Estados Unidos Mexicanos, las actividades descritas en el cuadro anterior, constituyen otras alternativas de diversificación por las que se han inclinado algunos productores de cultivos tradicionales.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Derivado de la investigación realizada en el municipio de La Democracia, se obtuvo información sobre la producción de artesanías, que se realiza en los distintos talleres artesanales, los cuales se definen de la siguiente manera: “son toda unidad económica en la cual existe la combinación de actividades y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociadas y que cuente con menos de cinco personas, ya sea que ocupe un local independiente o esté ubicado dentro del local de habitación y que produzca o transforme productos o materias primas en productos nuevos, ya sea a mano o con preeminencia manual”.¹⁶

Existen otras definiciones al respecto, pues algunos autores definen los talleres artesanales como “pequeñas empresas individuales constituidas por un maestro, oficiales y aprendices que no sobrepasan de cinco, salvo excepciones”.¹⁷ Sin embargo, sea cual sea la definición que se considere, con frecuencia éstos talleres se constituyen sobre bases familiares, la habilidad técnica se transmite por herencia y con limitadas innovaciones, en especial en la artesanía de tipo artístico.

Las actividades productivas sobre las cuales descansó la economía del Municipio en el año 2003, fueron: la agricultura, los servicios, la artesanía y la pecuaria; y es por ello que en el presente capítulo se analizará en forma más detenida las características, tamaño, costos, rentabilidad, organización y comercialización de la producción artesanal.

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística -INE-, I Directorio Nacional de Establecimientos Artesanales Pág. 7

¹⁷ Manuel Villacorta, Escobar. Recursos Económicos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Pág. 35

3.1 PRINCIPALES RAMAS ARTESANALES

Para poder establecer los principales productos artesanales se hizo uso de la técnica de investigación dirigida, ya que al tomar en cuenta los datos de la muestra, no se logra obtener información de todos los talleres artesanales; y con ello se determinó las principales características y el papel económico-social que desempeñan en el municipio de La Democracia.

Las principales actividades artesanales productivas identificadas en el lugar geográfico, objeto de estudio, son las siguientes: panaderías, carpinterías, herrerías y tejidos. Sin embargo, debe aclararse que, en los artesanos que se dedican a la elaboración de tejidos, la mano de obra es familiar, y se estableció mediante la encuesta que el fin es para autoconsumo y sin deseos de comercializar este producto, lo que no genera ingresos económicos. Existen otro tipo de talleres como lo son sastrerías y bloqueras, pero en el caso de las primeras, la subsistencia y desarrollo es anulada por la venta de ropa usada que se comercializa en el Municipio, en especial en la aldea La Mesilla; y en el caso de las bloqueras, a la fecha de investigación, sólo existe una en funciones.

Cuadro 19
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Establecimientos por Actividad Artesanal
Año: 2003

Actividad	No. Establecimientos	Principales Productos
Blockeras	1	Block (15 X 20 X 40 cm.)
Sastrerías	2	Pantalones, camisas
Herrerías	4	Balcones, portones, puertas
Carpinterías	6	Roperos, muebles de cocina y comedor
Panaderías	9	Pan de manteca, mollete y francés

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al tomarse en consideración el aspecto económico, la rama artesanal principal del municipio de La Democracia es la panadería, por ser una unidad que genera a los panaderos mayores ingresos y que por lo tanto es de mayor relevancia económica dentro de la actividad artesanal del lugar.

Con el objeto que pueda ser analizada la información obtenida en la investigación de campo contra la proporcionada por el Censo Artesanal, se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Talleres Artesanales de Panadería
Año: 1978

Centro Poblado	Talleres	Personal ocupado
Aldea Camojá Grande	3	3
Aldea Camojallito	2	2
Aldea La Mesilla	4	4
Caserío Arroyo Grande	1	1
Caserío Buena Vista	1	1
Caserío El Naranjo	1	1
Caserío Guíala	1	1
Finca San Lorenzo	1	2
Pueblo La Democracia	3	3
Totales	17	18

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Primer Censo Artesanal de 1978, Instituto Nacional de Estadística -INE-

Por “personal ocupado” debe entenderse a propietarios individuales, trabajadores familiares y operarios (trabajadores asalariados) los cuales trabajan en un taller artesanal

A continuación se muestra la cantidad de talleres artesanales de este tipo y el personal ocupado, a la fecha de investigación.

Cuadro 21
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Talleres Artesanales de Panadería
Año: 2003

Centro poblado	Talleres	Personal ocupado
Aldea Buena Vista	2	11
Aldea Camojá Grande	1	6
Aldea Camojallito	1	4
Aldea Santa Rosa	1	3
Barrio La Unión	2	4
Cantón El Cementerio	1	3
Caserío El Naranjo	1	4
Totales	9	35

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al compararse lo que muestra el cuadro anterior con el Censo Artesanal realizado en 1978, puede determinarse que la cantidad de panaderías ha disminuido en un 47%, porque al año 2003 existen sólo nueve talleres de este tipo; no obstante, en cuanto al personal ocupado, si existe un aumento del 95%.

Una de las razones identificadas por las cuales no ha aumentado el número de talleres de este tipo o desarrollado, es por la alta inversión en equipo y herramientas que debe hacerse; porque para ser más productivos debe contarse con hornos de gas o eléctricos, y en el caso de éstos últimos, en la actualidad tienen un costo aproximado de Q. 20,000.

3.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Hoy en día no existe una forma precisa de medir el tamaño de una empresa, porque para poder establecer una separación entre micro, pequeña, mediana y grande empresa, varía mucho de acuerdo a quién emita el criterio para separarlas, o de la actividad a la que se dedica la empresa. No obstante, como criterio general, el tamaño de la empresa se determina por la mano de obra que emplea, capital invertido y volumen de producción

En lo que respecta al tamaño de los talleres artesanales, algunos autores los clasifican como pequeños, medianos y grandes artesanos, cuyas principales características se mencionan a continuación:

3.2.1 Pequeños artesanos

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos, que no poseen maquinaria adecuada, utilizan herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o de fábrica, comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión. No se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración y a la vez realiza completo el proceso de producción y venta.

3.2.2 Medianos artesanos

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos con un pequeño capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logran producir o retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, porque se limitan a remunerar el trabajo.

Su activo lo compone: herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, que nunca aumenta en cantidad, pero se mantiene en uso indefinido, por medio de incontables reparaciones, contrata a un número no mayor de cinco personas.

3.2.3 Grandes artesanos

Esta actividad se cataloga como empresa, se caracteriza por retener excedente en el proceso de producción, que le permite una amplia acumulación de utilidades que logra reinvertirla dentro del proceso productivo.

Esta categoría contrasta con la utilización de más de cinco personas, cuenta con maquinaria y herramientas adecuadas y modernas.

Tabla 3
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Tamaño y Características de los Talleres Artesanales
Año: 2003

Elementos	Pequeño artesano	Mediano artesano	Grande artesano
Materia prima	necesaria y de baja calidad	adecuada y mediana calidad	adecuada, de buena calidad y seleccionada
Maquinaria	hechiza y rudimentaria	tradicional, fábrica y semiautomática	tradicional, de fábrica y automática
Herramientas y eq.	hechiza, obsoleta y rudimentaria	tradicional, alguna de fábrica	adecuada, tradicional y de fábrica
División del trabajo	no se da, propietario se encarga de todo	se da breve escala, existen operarios	se da en mayor escala, proceso está por fases
Mano de obra	propia y familiar	propia, familiar y operarios	asalariada
Asistencia técnica	no tiene	pequeña escala	recibe la necesaria
Asistencia financiera	no tiene	pequeña escala	utilizan el adecuado
Rendimiento	para subsistencia	alguna utilidad	utilidades

Fuente: Elaboración propia con base en la conferencia "La Tecnología en las Actividades Artesanales" impartida en el Seminario Específico del EPS, por el Lic. Ricardo Azurdia

3.2.4 Aspectos legales

Las artesanías forman parte de la expresión cultural de nuestro país, ya que constituyen una de las actividades ligadas a su herencia cultural; sin embargo, no existe hasta el momento un estudio de tipo legal que permita establecer las actuales condiciones donde se desenvuelven los artesanos; ni mucho menos, información que muestre los derechos y obligaciones de los mismos.

En Guatemala existen leyes que regulan el aspecto penal, procesal, tributario, laboral, administrativo, financiero, entre otros; sin embargo, antes del veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, no existía una ley que protegiera y desarrollara al sector artesanal; pues fue en ésta fecha cuando se sancionó y promulgó el Decreto 141-96 “Ley de Protección y Desarrollo Artesanal”. Con éste decreto, el sector artesanal cuenta una con legislación específica que regula todos los aspectos relacionados con los talleres de este tipo.

Sin embargo, según investigación realizada, no existe en el Ministerio de Economía, por lo menos, un Registro de Artesanías, es decir, una localización por departamento y municipio de los artesanos existentes; lo cual es una de las principales atribuciones que indica el Decreto 141-96 en sus artículos tres y cuatro.

- Mandato Constitucional

El artículo 59 de la Constitución Política de la República de Guatemala, expresa que: “Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada”.

Además de lo indicado en el párrafo anterior, el artículo 62 establece que: “La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación”.

- Legislación específica

El decreto 141-96 “Ley de Protección y Desarrollo Artesanal” entró en vigencia el nueve de julio de 1997, el cual establece los mecanismos de protección y desarrollo de las aptitudes de trabajo del sector artesanal, así como, mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales.

Esta ley tiene por objeto la protección y el fomento de las artesanías populares y de las artes populares, las cuales se declaran de interés cultural; pudiéndose acoger a los beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

Para los efectos del decreto mencionado, clasifica las artesanías de la siguiente forma:

- a) Artesanías Populares (Tradicionales y Contemporáneas o Neo-artesanías)
- b) Artesanías de Servicio

El Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Economía, velará por el cumplimiento de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal; debiendo además cumplir con las siguientes atribuciones:

- a) Promover la formación de asociaciones, gremiales y cooperativas de artesanos, en el ámbito municipal, departamental y regional
- b) Acreditar la calidad de taller artesanal y de artesano
- c) Gestionar la creación de un fondo para el crédito artesanal
- d) Organizar eventos de promoción y comercialización tales como ferias, exposiciones y misiones comerciales
- e) Crear el registro de las artesanías
- f) Promover entidades de investigación, registro, capacitación, divulgación, desarrollo, autodesarrollo, y asesoría.

En el aspecto tributario, el Estado otorga a los artesanos que trabajen en forma individual y a las asociaciones y gremios artesanales, con personalidad jurídica, los siguientes beneficios:

1. Exoneración del impuesto sobre importación de materias primas, herramientas y equipos utilizados en la fabricación de artesanías.
2. Exoneración de los impuestos de exportación, de esos artículos ya terminados.
3. Exoneración de los impuestos a la exportación.

- Legislación tributaria

El Código de Comercio, en el artículo nueve establece que no son comerciantes los que ejercen una profesión liberal, los que desarrollan actividades agrícolas, pecuarias o similares en cuanto se refiere al cultivo y transformación de los productos de su propia empresa, y los artesanos que sólo trabajen por encargo o que no tengan almacén o tienda para el expendio de sus productos.

Con lo indicado en el párrafo anterior, se puede decir que, los artesanos no son considerados como comerciantes y no les son aplicables las disposiciones del

Decreto 2-70, a menos que, tengan una producción diaria o semanal establecida y que sus productos sean vendidos en forma regular, ya sea en local propio o por medio de terceros.

El artesano considerado como comerciante, le es aplicable ciertos impuestos, como el IVA y el ISR. En el caso del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, puede enmarcarse como pequeño contribuyente si sus ventas anuales no superan los Q. 60,000 y puede acogerse al régimen de cuota fija del 5% sobre sus ingresos o bien declaración anual, y debe indicar, para ésta última opción la forma como determinará el pago del ISR.

Con relación al Impuesto sobre Productos Financieros –IPF- está afecto si posee cuentas bancarias, en las cuales le debitarán el 10% sobre los intereses percibidos, esto en forma mensual.

- Legislación laboral

Todo lo relacionado con los derechos laborales está regulado en el Código de Trabajo –Decreto 1441-, y para el caso de los artesanos se puede indicar que está obligado a cumplir con lo siguiente:

- Todo artesano que ocupe en su taller, en forma permanente, diez o más trabajadores, queda obligado a elaborar y poner en vigor su respectivo reglamento interior de trabajo. Art. 58
- Todo artesano que ocupe, en forma permanente, a diez o más trabajadores, debe llevar un libro de salarios, autorizado y sellado por el Departamento Administrativo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Art. 102

Es necesario mencionar que, muchos de los artesanos del municipio de La Democracia, desconocen éstas obligaciones, y los que conocen algunas, nos las cumplen, como es el caso del pago por quintal de harina elaborado, que en el año en que se hizo la investigación se estableció en Q. 47.53, pero los propietarios de las Medianas panaderías pagan Q.30 por cuestiones económicas, pues aducen que no pueden pagar lo legal, ya que de lo contrario no obtienen ganancia.

3.3 RAMA DE PANADERÍA

Las panaderías comprenden aquellas unidades económicas que se dedican a la producción y venta de productos derivados de la harina, y dentro del Municipio, ésta es una de las actividades artesanales más importantes, por el número de unidades productivas existentes, la generación de fuentes de empleo (personal ocupado) que tiene en comparación otros talleres, por la demanda del producto que elabora y por ende, por los ingresos económicos que genera.

3.3.1 Tamaño de las panaderías

El determinar el tamaño de los talleres artesanales es de mucha utilidad para establecer el volumen de producción, esto debido a factores como la capacidad instalada, número de empleados, cantidad de materia prima procesada, entre otros.

En lo que respecta a las panaderías del Municipio, se pudo establecer que la mayoría de unidades productivas están ubicadas dentro del renglón de pequeños artesanos (67% del total), y el restante número de unidades productivas (33%), se ubican en el renglón de medianos artesanos.

A continuación se presenta un cuadro que muestra el número de unidades productivas por tamaño y el personal ocupado.

Cuadro 22
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Tamaño de las Panaderías, Según Número de Empleados
Año: 2003

Tamaño de unidad productiva	Cantidad panaderías	Personal ocupado		Total
		no asalariado	asalariado	
Pequeños artesanos	6	15	3	18
Medianos artesanos	3	9	8	17
Totales	9	24	11	35

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el Municipio la mayoría de panaderías existentes son pequeños talleres artesanales, esto debido a que el número de personas ocupadas está entre tres y cuatro por panadería, y el personal asalariado representa el 17% del total de personas ocupadas por estos talleres. En lo que respecta a los medianos artesanos, el personal asalariado (ayudantes) representa el 47%, que al compararse con los pequeños talleres artesanales puede notarse una gran diferencia, lo cual está dado por el hecho de que en éstos últimos su personal, por lo general, es de tipo familiar, y en raras ocasiones contratan a personas ajenas al núcleo familiar.

3.3.2 Características principales

El conocimiento y asesoramiento técnico de producción lo poseen sólo los medianos artesanos, quienes han recibido cursos por parte de un proveedor de harina del municipio de Quetzaltenango y en algunas oportunidades por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

A continuación se presenta los principales factores que se tomaron en cuenta para clasificar los talleres de panadería:

- Mano de obra

La mayoría de ayudantes que labora en los talleres identificados, se puede catalogar como calificada en mínima parte, porque éstos adquirieron la habilidad y conocimientos a base de la experiencia; y, los dueños, son quienes les enseñan este oficio; pero es necesario indicar que también influye el bajo grado de escolaridad de éstos trabajadores. Los empleados familiares, que son la mayoría, poseen un conocimiento que han adquirido por herencia, y raras veces conocen de nuevas técnicas para mejorar la productividad y ampliar la oferta de productos de harina.

- Asistencia técnica

No existen casos en que los trabajadores (ayudantes) de panaderías hayan recibido algún curso técnico de capacitación por parte de alguna institución privada o del estado, sin embargo, como se menciona en párrafos anteriores, los medianos artesanos sí han recibido algunos cursos técnicos de productividad. Por lo anterior, es que la asistencia técnica que prevalece en esta rama artesanal se puede catalogar como de mínimo grado, pues no se ha hecho extensiva la capacitación por parte de algunas instituciones a todas las panaderías y todo el personal ocupado.

- Equipo y herramientas

Según la investigación realizada, se estableció que las principales herramientas que se utilizan en las panaderías son en su mayoría manuales, como: estantes, bandejas, bolillos, palas, clavijeros y raspadores.

En cuanto a equipo más moderno, sólo tres medianos artesanos identificados, utilizan horno de gas o eléctrico; por ejemplo, en uno de estos talleres, el dueño aparte de contar con horno de leña, posee un horno de gas, y utiliza el de leña, cuando se incrementa la demanda.

Con relación a los hornos eléctricos, éstos son modulares, independientes, apilables y permiten aumentar su capacidad de cocción según sus necesidades; pueden ser utilizados tanto para la panadería artesanal como para la pastelería, bollería, pizzerías y restaurantes de comida rápida.

Como se mencionó, muchos de los propietarios de éstos talleres no cuentan con los fondos suficientes para adquirirlos, no teniendo acceso al financiamiento; por lo que muchas veces se quedan con el deseo de adquirir cierto equipo.

3.3.3 Financiamiento de la producción

Financiamiento es el dinero o capital que se necesita para realizar las inversiones, el cual se puede obtener de diferentes formas, de los ahorros de las personas que van a invertir, de préstamos a bancos, personas particulares u otra entidad financiera nacional; y también, de fondos de organismos nacionales o internacionales que pueden ser con o sin carácter de donación. Los recursos financieros pueden obtenerse de dos formas, por: Fuentes internas y fuentes externas.

3.3.3.1 Fuentes internas

Se refiere a todos aquellos recursos cuyo origen es la aportación de los inversionistas, sin recurrir a otras personas o empresas ajenas al proyecto o empresa. Estas pueden provenir del ahorro familiar, reinversión de ganancias o venta de otros bienes.

3.3.3.2 Fuentes externas

Son aquellos recursos que se obtienen en forma de créditos, ya sea en efectivo o en especie y pueden provenir de personas particulares, casas comerciales, bancos, cooperativas, organismos internacionales, programas de desarrollo del gobierno central y otras.

De acuerdo con la recopilación de información realizada en las distintas instituciones de crédito existentes en La Democracia, se determinó que, por las características de producción de éstos talleres artesanales, no existen entidades financieras que contemplen créditos para estas unidades productivas; los productores disponen de capital propio, producto de las ventas, las cuales se realizan al contado; el mobiliario que poseen no sufre mayor deterioro y la materia prima se adquiere con fondos producto de las ventas de días anteriores; sin embargo, algunos panaderos sí tienen acceso al financiamiento comercial (fuentes externas), el cual consiste en recibir la harina de un proveedor del departamento de Quetzaltenango quien les otorga 20 días para pagar el producto, es decir, cancelar el crédito que le fue otorgado.

3.3.4 Organización empresarial

De conformidad con lo observado además de, entrevistas realizadas a propietarios y trabajadores de pequeños y medianos talleres artesanales que se encuentran en el municipio de La Democracia, se puede mencionar lo siguiente:

Se utiliza un sistema de organización lineal o militar donde el propietario es la máxima autoridad y es quien da las órdenes de manera directa a sus familiares y empleados. Organiza y coordina las diferentes actividades a realizar, también participa en forma directa en el proceso productivo como un trabajador más y cuando este no se encuentra, delega la responsabilidad a la esposa, hijos, familiares o al empleado más antiguo.

No se cuenta con un organigrama que defina de manera clara las funciones y atribuciones, pues estas se desarrollan de manera empírica donde cada uno conoce las funciones que debe efectuar.

Por lo pequeño de estas unidades no se cuenta con una departamentalización apropiada, ya que todas las actividades se desarrollan en un sólo taller.

Se observó en la mayoría de talleres que, el reclutamiento de la mano de obra es a través de jóvenes sin ninguna experiencia laboral, donde se les enseña el trabajo a realizar, esto se da en principio por el alto costo que representa contratar personal con experiencia.

Además, los propietarios manifestaron que no capacitan a sus empleados sobre medidas de seguridad laboral, es decir, en cuanto al manejo adecuado de maquinaria y herramientas para evitar cualquier tipo de accidentes.

El propietario es quien lleva un control sobre la cantidad y tipo de pan que se debe producir a diario, de acuerdo a los pedidos que se tengan; también él es quién fija los turnos y horarios de los trabajadores y supervisa la calidad del producto.

3.3.5 Comercialización

Esta se analiza a través de la mezcla de mercadotecnia, la cual abarca los siguientes elementos.

3.3.5.1 Producto

Los productos elaborados en las panaderías se pueden clasificar como bienes no duraderos; además son básicos porque son de consumo diario. El pan es un producto perecedero, de primera necesidad y forma parte de la canasta básica de la población guatemalteca; sus ingredientes principales son: harina, manteca, levadura, azúcar, huevos y otros.

En el Municipio, para la elaboración de pan se emplea recurso humano, en especial para amasar y mezclar la harina; y sólo en una panadería, localizada en la aldea Camojá, utilizan horno de leña y de gas, lo que influye en el sabor y en general en la calidad y cantidad del producto. Lo que es una ventaja con respecto a las demás unidades productivas.

Las variedades que más se producen en el Municipio son: pan de manteca, mollete, y en menor cantidad el francés. Por pedidos especiales: concha, tortas, pastelitos, batidas y churros.

En lo que se refiere a las características del producto (marca, empaque, diseño color, calidad) las panificadoras no hacen referencia de esto en su totalidad, porque en ninguna panadería se observó que en las bolsas que utilizan como empaque, lleven alguna marca o etiqueta que los identifique; lo que es una desventaja para el artesano, pues no se dan a conocer en otros lugares cercanos; inclusive se podrían posicionar en el mercado al colocar su producto en grandes supermercados de la Cabecera Departamental.

El pan por ser un producto perecedero, debe venderse el mismo día en que se elabora, por esta razón la producción es de acuerdo a los pedidos y la demanda que se tiene; es en las tiendas donde en ocasiones les queda existencia para otros días.

Otro aspecto muy importante para el traslado del producto es el embalaje, donde los panificadores utilizan canastos y cajas de plástico y cartón en las cuales clasifican el pan, para luego llevarlo a las tiendas para su venta. Las panaderías con más recursos económicos cuentan con su propio transporte para la distribución del producto.

3.3.5.2 Precio

El productor no cuenta con un método adecuado para determinar el precio del producto, toma en cuenta sus costos en forma empírica o bien una estandarización de precios a nivel local. De acuerdo con la información obtenida en las panaderías encuestadas, se determinó que el precio promedio de venta por unidad del pan de manteca es de Q 0.33, mollete Q 1.00 y francés Q 0.25.

El productor antes de fijar su precio, debe tener en cuenta lo que en realidad persigue, ya sea aumentar sus ventas, tener mayor participación en el mercado o tener presente los precios de la competencia; sin embargo, lo que considera es que le proporcione una mínima ganancia para poder sostener a su familia, y se conforma con lo poco que gana, no busca otras opciones que le permita competir con el precio de otras panaderías.

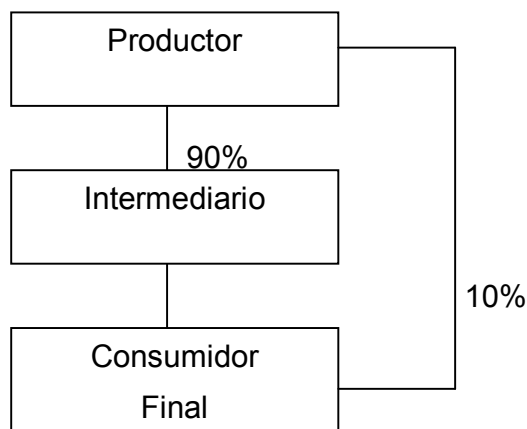
Por lo regular el productor entrega una bolsa de pan extra a los intermediarios, cuando la venta se realiza al mayoreo; sin embargo, no les otorga crédito para cancelar el producto, lo cual es una desventaja para el mayorista porque no puede cubrir la gran solicitud de pan al no tener poder adquisitivo y comprar la cantidad necesaria de producto que satisfaga su demanda.

3.3.5.3 Plaza

El pan es un producto de consumo masivo. En el Municipio el productor cumple la función de comercializador del producto mediante sus intermediarios, quienes lo distribuyen al consumidor final.

A continuación se presenta la forma como se realiza la distribución de la producción de pan en el municipio de La Democracia.

Gráfica 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Producción de Pan
Canal de Comercialización
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según la investigación realizada, los elementos que intervienen en el proceso de comercialización del pan son: el productor, intermediario y el consumidor final, como se observa en la gráfica anterior, por lo que puede afirmarse que existe el nivel cero de comercialización donde el panadero tiene la facilidad de vender en forma directa a los clientes el 10% de su producción, ya que estos asisten a comprar una o dos bolsas de pan; lo cual es una ventaja para los consumidores por que adquieren el producto elaborado en el día y con más rapidez.

También existe el nivel uno de comercialización que consiste, cuando los productores trasladan por su cuenta el 90% de la producción, hasta donde se ubican los intermediarios, constituidos por tiendas de artículos de consumo básico, quienes son los encargados de venderlo, los cuales saben la cantidad que deben comprar para satisfacer la demanda diaria.

3.3.5.4 Promoción

En el Municipio la producción de pan tiene como mercados especiales el casco urbano y la aldea La Mesilla, y el resto de comunidades lejanas llegan al lugar de venta (tiendas).

Una promoción abarca varios aspectos como: la venta personal, la publicidad y el lanzamiento de nuevos productos, lo cual no es bien utilizado por los panaderos, ya que sólo un artesano utiliza la publicidad a través de una emisora evangélica, en la cual el productor por pertenecer a ésta institución, obtiene un precio módico; el spot publicitario es transmitido tres veces al día y es así como ésta da a conocer su producto, lo cual es una ventaja con respecto a las demás unidades y por ende le permite incrementar sus ventas. Para las otras unidades productivas que utilizan otros medios de promoción y no el radial representa una desventaja, ya que esto influye en que el cliente no adquiera el producto por no estar bien informado en donde lo elaboran y quien lo vende.

Otros talleres utilizan otro tipo de promoción como: tarjetas de presentación, almanaques, rótulos, este último la mayoría no lo utiliza por tener miedo a que la gente llegue a comprarles más y ellos no estén preparados para cubrir esa demanda. Cuando la venta se realiza al mayoreo, algunos panificadores le proporcionan una o dos bolsas extras de pan con cinco unidades a sus clientes, el pago debe ser cancelado en el instante en que recibe el producto. Todo ello permite que en algunos casos el cliente regrese por el hecho de obtener producto gratis por su compra y así no adquirirlo en otra panadería.

El hecho de que algunos productores no utilicen la publicidad o promoción adecuada influye en forma negativa, ya que esto no les permite aumentar las ventas y con ello que puedan expandir su producto en un futuro.

3.3.6 Proceso de producción

El proceso de elaboración de pan en el Municipio, es realizado en la mayoría de casos, por los ayudantes, quienes tienen conocimientos empíricos en la rama de panadería; además, en el mercado existe maquinaria que ayuda a realizar éste proceso, pero por su elevado costo de adquisición, los productores lo hacen en forma manual.

A continuación se describe cada una de las fases del proceso productivo:

a) Pesado de los Ingredientes

En esta operación se calcula ya sea por medio de una balanza o al tanteo, la cantidad de insumos que intervienen en el proceso o mezcla de la masa a utilizarse. Por la experiencia que poseen los productores del Municipio, la mayoría de ellos realiza el pesado al tanteo.

b) Mezclado y Amasado de los Ingredientes

En esta fase se combinan en una artesa, todos los ingredientes ya pesados, a los cuales se les agrega agua en una proporción adecuada, según la propia experiencia del panificador y luego se efectúa el amasado hasta que todos los ingredientes estén bien mezclados.

c) Boleado o Redondeado

Para este paso es necesario cortar la masa en porciones de acuerdo al tamaño del pan que se desee producir y luego se redondean con la palma de la mano.

d) Figurado

Esta fase consiste en dar forma a las porciones de masa boleadas; cuya decoración varía de acuerdo al tipo de pan que se desee producir.

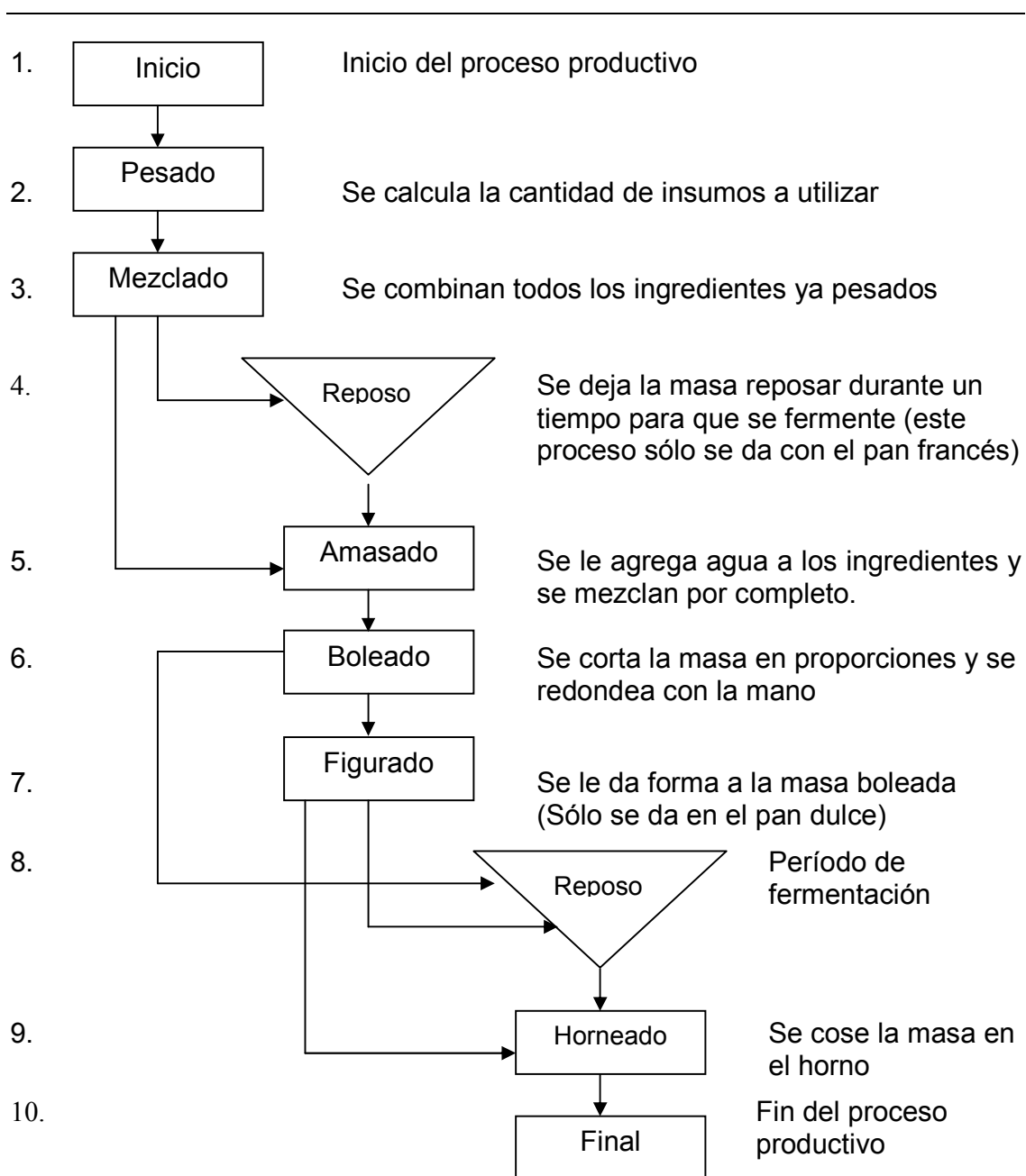
e) Reposo o Fermentación

Es el proceso mediante el cual la masa reposa durante un tiempo determinado antes del horneado respectivo. En este período el pan crece debido a la levadura y para evitar que se peguen a la artesa, se cubren con un poco de harina y manteca.

f) Horneado

Este es el último paso del proceso productivo del pan y consiste en cocer la masa para que pueda ser comestible. En esta fase se debe tener mucha atención a la temperatura o calentamiento del horno, para que el pan adquiera un color uniforme; ya que cualquier descuido puede provocar que el pan se queme. El proceso de elaboración de los tres tipos de pan, mollete, francés y de manteca, se realiza por medio de las distintas fases descritas; las cuales se presentan a continuación por medio del flujograma siguiente:

Gráfica 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Flujograma del Proceso Productivo de Elaboración de Pan
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

3.3.7 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción es la cantidad de bienes que el artesano espera elaborar en determinado tiempo, de conformidad con la demanda del producto; y el valor de la producción no es más que el resultado de calcular lo que le cuesta al artesano elaborar su producto. La panadería es la única actividad artesanal que puede medirse con cierto grado de exactitud por tener una producción constante de los artículos que elabora.

En promedio, los medianos artesanos encuestados procesan dos quintales con 83 libras de harina cada día, de donde se obtienen diferentes cantidades de unidades, de acuerdo al tipo de pan que se produzca, entre los cuales se puede mencionar: francés, de manteca y molletes. En cuanto a los pequeños artesanos, éstos procesan en promedio un quintal de harina diario, y elaboran el mismo tipo de pan, excepto los molletes. El volumen de producción se determina por la cantidad de harina procesada en quintales todos los días laborados (en el año) y el número de unidades que rinde cada quintal; datos que se presentan en los cuadros 24 y 31.

Cuadro 23
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Producción de Pan, por Tamaño de Panadería
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003

Tamaño de unidad productiva	Cantidad de panaderías	Producción en qq diarios	Producción en qq mensuales	Producción en qq anuales	%
Pequeños artesanos	6	6.0	156	1,872	41
Medianos artesanos	3	8.5	221	2,652	59
Total	9	14.5	377	4,524	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La producción en quintales diarios esta dada con base al total de panaderías, por ejemplo, los pequeños artesanos procesan un quintal diario, cantidad que se multiplica por el número de panaderías (seis); este resultado se multiplica por 26 y 312 días laborados para el cálculo mensual y anual, respectivamente. Los días laborados por mes y año, están dados en función de que la mayoría de panaderías laboran seis días a la semana, porque descansan los domingos, los cuales fueron descontados.

Como se aprecia en el cuadro 23, la producción por tamaño de panadería es casi uniforme, porque, los medianos artesanos contribuyen con el 59% de la producción total, aunque en número de unidades productivas sea menor a los pequeños talleres artesanales, pero su producción diaria es mayor (2.83 quintales en promedio).

De acuerdo a algunos autores existen factores que inciden en el aumento o disminución del volumen de producción, los cuales se mencionan a continuación:

a) Factores que incrementan la producción:

- Mano de obra calificada
- Materia prima necesaria
- Capital de trabajo suficiente
- Mercado
- Máxima utilización de capacidad instalada

b) Factores que disminuyen la producción:

- Escasez de materia prima
- Mano de obra limitada
- Insuficiente capital de trabajo
- Inadecuado uso de los canales de comercialización

3.4 PEQUEÑOS ARTESANOS

Según lo descrito en párrafos anteriores, éste tipo de talleres representa el 67% del total de panaderías, por lo que a continuación se presenta el análisis respectivo de la producción y costos de pan.

3.4.1 Volumen y valor anual de la producción

El pan es un producto de consumo diario, por lo que su producción esta basada en la demanda del mismo, y en algunas ocasiones, aspectos como el clima (época de invierno), hacen que ésta demanda sea mayor. Los principales productos que distribuyen éstas panaderías son: el pan de manteca y francés, aunque éste último en menor proporción, pues los habitantes de la región no lo consumen en grandes cantidades.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción anual de esta actividad productiva, con base al precio de venta promedio de mercado por tipo de pan.

Cuadro 24
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de Producción Anual de las Pequeños Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Tipo de pan	Cantidad de quintales procesados	Rendimiento de unidades por quintal	Total de unidades producidas	Valor de venta unitario	Valor de venta total
Manteca	1,310	1,875	2,456,250	0.33	810,562.50
Francés	562	1,750	983,500	0.25	245,875.00
Totales	1,872		3,439,750		1,056,437.50

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

3.4.2 Costo directo de producción

El costo se define como “la representación de todas las erogaciones y esfuerzos que se realizan, desde la adquisición del material, hasta su transformación en artículo de consumo o servicio”¹⁸ El costo de producción es el que está formado por la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables; y sirve para conocer con exactitud el valor de la producción. Dentro de las materias primas más importantes en una panadería, están: harina suave y dura, levadura, leche en polvo, huevos, azúcar, manteca vegetal e industrial , royal y sal.

El costo de producción se determinó por medio de la técnica de Costeo Directo, la cual se ajusta a la actividad de panadería. A continuación se presentan el costo según encuesta e imputado.

3.4.2.1 Costos según encuesta

El pan de manteca es elaborado en todas las unidades productivas que existen en La Democracia, y es uno de los productos de mayor demanda dentro de la población. La principal diferencia en los costos de producción en los dos tamaños de talleres identificados, se da en el pago de la mano de obra, debido a que en los medianos artesanos solicitan ayudantes con cierta especialización y pagan por quintal elaborado Q. 30 de salario mínimo, y los pequeños artesanos pagan en concepto de mano de obra Q. 25 por quintal elaborado.

Con el objeto de comparar el costo por producto elaborado en éste tamaño de talleres, se presenta a continuación la hoja técnica del costo de producción según encuesta por quintal de harina elaborado.

¹⁸ Cristóbal del Río, González. Costos I. México. ECASA 1,989.

Cuadro 25
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Pan, Según Encuesta
Por Quintal de Harina Elaborado, Pequeños Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Unidad de medida	Costo unitario	Tipo de Pan			
			Manteca		Francés	
			Cantidad requerida	Costo	Cantidad requerida	Costo
<u>Materia prima</u>				315.86		171.01
Harina suave	Quintal	145.00	1	145.00		
Harina dura	Quintal	150.00			1	150.00
Levadura	Libra	6.00	2.50	15.00	1.50	9.00
Azúcar	Libra	1.70	20	34.00	0.83	1.41
Manteca	Libra	4.07	17.50	71.23	2.50	10.18
Sal	Libra	0.50	1.25	0.63	0.83	0.42
Huevos	Cartón	16.00	2.50	40.00		
Royal	Libra	4.00	2.50	10.00		
<u>Mano de obra</u>				25.00		25.00
Proceso completo	qq elabdo.	25.00	1	25.00	1	25.00
<u>Costos indirectos variables</u>				19.50		19.50
Leña	Unidades	0.65	30	19.50	30	19.50
Costo directo producción				360.36		215.51
Unidades producidas por qq				1,875		1,750
Costo directo unitario				0.19219		0.12315

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La harina es el principal insumo utilizado en la producción; y para el francés es necesario utilizar harina dura, cuyo costo por quintal es de cinco quetzales más que la harina suave. Al dividir el costo de la harina entre el total de materia prima, da como resultado que ésta corresponde a un 46% en el pan de manteca, y 88% para el francés; lo que indica su grado de participación en el proceso productivo.

Con base en la información presentada en la hoja técnica se procede a calcular el costo anual de producción, por tipo de pan.

Cuadro 26
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costo Directo de Producción Anual de Pan, Según Encuesta
Pequeños Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Tipo de pan / Producción en quintales		
	Manteca 1,310 qq	Francés 562 qq	Total 1,872 qq
<u>Materia prima</u>	413,776.60	96,107.62	509,884.22
Harina suave	189,950.00		189,950.00
Harina dura		84,300.00	84,300.00
Levadura	19,650.00	5,058.00	24,708.00
Azúcar	44,540.00	792.42	45,332.42
Manteca	93,311.30	5,721.16	99,032.46
Sal	825.30	236.04	1,061.34
Huevos	52,400.00		52,400.00
Royal	13,100.00		13,100.00
<u>Mano de obra</u>	32,750.00	14,050.00	46,800.00
Proceso completo	32,750.00	14,050.00	46,800.00
<u>Costos indirectos variables</u>	25,545.00	10,959.00	36,504.00
Leña	25,545.00	10,959.00	36,504.00
Costo directo producción	472,071.60	121,116.62	593,188.22
Rendimiento en unidades	2,456,250	983,500	3,439,750
Costo directo unitario	0.19219	0.12314	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Este cuadro muestra los costos efectuados al año, en los diferentes elementos del costo, como lo son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables; y al realizar el mismo análisis de la harina sobre el total de la materia prima, su participación es del 54% en la elaboración de los dos tipos de pan.

3.4.2.2 Costos imputados

Para su determinación se agregan a los costos según encuesta, los no considerados por el productor como: el salario mínimo, la bonificación incentivo (Decreto 37-2001), la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, y las prestaciones laborales.

Cuadro 27
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Pan, Imputado
Por Quintal de Harina Elaborado, Pequeños Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Unidad de medida	Costo unitario	Tipo de Pan			
			Manteca		Francés	
			Cantidad requerida	Costo	Cantidad requerida	Costo
<u>Materia prima</u>				315.86		171.01
Harina suave	Quintal	145.00	1	145.00		
Harina dura	Quintal	150.00			1	150.00
Levadura	Libra	6.00	2.50	15.00	1.50	9.00
Azúcar	Libra	1.70	20	34.00	0.83	1.41
Manteca	Libra	4.07	17.50	71.23	2.50	10.18
Sal	Libra	0.50	1.25	0.63	0.83	0.42
Huevos	Cartón	16.00	2.50	40.00		
Royal	Libra	4.00	2.50	10.00		
<u>Mano de obra</u>				65.17		65.17
Salario mínimo	qq elabdo.			47.53		47.53
Bonificación incentivo				8.33		8.33
Séptimo día				9.31		9.31
<u>Costos indirectos variables</u>				43.49		43.49
Prestaciones laborales 30.55%				17.36		17.36
Cuota patronal 11.67%				6.63		6.63
Leña	Unidades	0.65	30	19.50	30	19.50
Costo directo producción				424.52		279.67
Unidades producidas por qq				1,875		1,750
Costo directo unitario				0.22641		0.15981

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro siguiente se presenta el costo de producción anual, el cual es resultado de multiplicar el costo de producción de un quintal por la cantidad de quintales producidos en un año de operaciones; el cual servirá para comparar las diferencias entre los costos según encuesta y los imputados.

Cuadro 28
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costo Directo de Producción Anual de Pan, Imputado
Pequeños Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Tipo de pan / Producción en quintales		
	Manteca 1,310 qq	Francés 562 qq	Total 1,872 qq
<u>Materia prima</u>	413,776.60	96,107.62	509,884.22
Harina suave	189,950.00		189,950.00
Harina dura		84,300.00	84,300.00
Levadura	19,650.00	5,058.00	24,708.00
Azúcar	44,540.00	792.42	45,332.42
Manteca	93,311.30	5,721.16	99,032.46
Sal	825.30	236.04	1,061.34
Huevos	52,400.00		52,400.00
Royal	13,100.00		13,100.00
<u>Mano de obra</u>	85,372.70	36,625.54	121,998.24
Salario mínimo	62,264.30	26,711.86	88,976.16
Bonificación incentivo	10,912.30	4,681.46	15,593.76
Séptimo día	12,196.10	5,232.22	17,428.32
<u>Costos indirectos variables</u>	56,971.90	24,441.38	81,413.28
Prestaciones laborales 30.55%	22,741.60	9,756.32	32,497.92
Cuota patronal 11.67%	8,685.30	3,726.06	12,411.36
Leña	25,545.00	10,959.00	36,504.00
Costo directo producción	556,121.20	157,174.54	713,295.74
Rendimiento en unidades	2,456,250	983,500	3,439,750
Costo directo unitario	0.22641	0.15981	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Con el cálculo del costo directo de producción anual, se puede observar que el pan francés representa el 22.03% del costo total; lo cual se basa en el hecho que, para la elaboración de este tipo de pan se utilizan menos insumos, como: huevos y royal.

3.4.2.3 Costo directo de producción comparativo

En este cuadro puede notarse que, la principal diferencia entre los costos según encuesta y los imputados, es el pago de la mano de obra y prestaciones laborales, así como el pago de la cuota patronal, gastos que no son tomados en cuenta por el productor; según encuesta éste no paga el séptimo día, ni la bonificación incentivo decreto 37-2001, que según la ley, tienen derecho los trabajadores.

Para el cálculo de la cuota patronal se aplicó 11.67%, según el Acuerdo Número 1121 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cual amplía para el departamento de Huehuetenango la aplicación del Reglamento sobre Protección relativa a Enfermedad y Maternidad, además se incluye el 1% por concepto de contribución al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, institución que ha dado cursos para algunos dueños de talleres artesanales en el Municipio.

Debe recordarse que en este tamaño de unidad productiva no se elabora el mollete, y una de las razones principales es porque necesita de condiciones especiales de cocimiento por medio de hornos eléctricos o de gas, y también por el cierto grado de especialización que requiere la mano de obra; motivo por el cual en los medianos talleres artesanales se paga cinco quetzales más que en los pequeños talleres artesanales.

Cuadro 29
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costos Directos de Producción Anual Comparativo
Pequeños Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
<u>Materia prima</u>	509,884.22	509,884.22	0.00
Harina suave	189,950.00	189,950.00	0.00
Harina dura	84,300.00	84,300.00	0.00
Levadura	24,708.00	24,708.00	0.00
Azúcar	45,332.42	45,332.42	0.00
Manteca	99,032.46	99,032.46	0.00
Sal	1,061.34	1,061.34	0.00
Huevos	52,400.00	52,400.00	0.00
Royal	13,100.00	13,100.00	0.00
<u>Mano de obra</u>	46,800.00	121,998.24	(75,198.24)
Proceso completo / salario mínimo	46,800.00	88,976.16	(42,176.16)
Bonificación incentivo		15,593.76	(15,593.76)
Séptimo día		17,428.32	(17,428.32)
<u>Costos indirectos variables</u>	36,504.00	81,413.28	(44,909.28)
Prestaciones laborales 30.55%		32,497.92	(32,497.92)
Cuota patronal 11.67%		12,411.36	(12,411.36)
Leña	36,504.00	36,504.00	0.00
Costo directo producción	593,188.22	713,295.74	(120,107.52)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La diferencia de Q 120,107.52 entre los costos imputados y según encuesta, representa un 20.25%; aumento que se origina en la mano de obra y costos indirectos variables, porque en la materia prima no existen variaciones. En el caso de los costos indirectos variables, la diferencia se da por el cálculo de prestaciones y cuota patronal; ya que los panificadores encuestados reportaron sólo el consumo de leña como otro gasto relacionado con la elaboración de pan.

3.4.3 Estado de resultados

Este es un estado financiero que muestra los ingresos, los gastos, la ganancia o pérdida que pudiera tener un negocio, como resultado de sus operaciones durante un determinado período.

El Estado de Resultados es de mucha utilidad porque a un período determinado le proporciona al productor, conocer su situación financiera real sobre el proceso productivo desarrollado, de donde puede partir para tomar decisiones que le permitan mejorar su actividad económica; en otras palabras este Estado Financiero “muestra los resultados de las operaciones de todo el negocio al final del período contable anual o por período más corto”.¹⁹

Con respecto al Impuesto Sobre la Renta -ISR- sólo se calculó según datos imputados, debido que, al determinar este impuesto sobre los datos según encuesta, presentaría un resultado incorrecto, al realizarse con base en los costos estimados por el productor de pan, en donde no se incluyen todas las erogaciones necesarias para producirlo.

A continuación se presenta el Estado de Resultados por la producción total en este tamaño de unidad económica:

¹⁹ Mario Leonel, Perdomo Salguero. Costos de Producción, Costos I. Primera edición 1999. Pág. 101

Cuadro 30
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Estado de Resultados Comparativo, Producción de Pan
Pequeños Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

	Encuesta	Imputados	Variación
<u>Ventas</u>	1,056,437.50	1,056,437.50	0.00
<u>(-) Costo de producción</u>	593,188.22	713,295.74	(120,107.52)
<u>Materia prima</u>	509,884.22	509,884.22	0.00
Harina suave	189,950.00	189,950.00	0.00
Harina dura	84,300.00	84,300.00	0.00
Levadura	24,708.00	24,708.00	0.00
Azúcar	45,332.42	45,332.42	0.00
Manteca	99,032.46	99,032.46	0.00
Sal	1,061.34	1,061.34	0.00
Huevos	52,400.00	52,400.00	0.00
Royal	13,100.00	13,100.00	0.00
<u>Mano de obra</u>	46,800.00	121,998.24	(75,198.24)
Proceso completo / salario mínimo	46,800.00	88,976.16	(42,176.16)
Bonificación incentivo		15,593.76	(15,593.76)
Séptimo día		17,428.32	(17,428.32)
<u>Costos indirectos variables</u>	36,504.00	81,413.28	(44,909.28)
Prestaciones laborales 30.55%		32,497.92	(32,497.92)
Cuota patronal 11.67%		12,411.36	(12,411.36)
Leña	36,504.00	36,504.00	0.00
<u>Ganancia marginal</u>	463,249.28	343,141.76	120,107.52
<u>(-) Gastos fijos</u>			
Depreciaciones		43,685.50	(43,685.50)
<u>Ganancia operativa</u>	463,249.28	299,456.26	163,793.02
Impuesto sobre la renta (31%)	143,607.27	92,831.44	50,775.83
Ganancia neta	319,642.01	206,624.82	113,017.19

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Aunque la ganancia operativa según encuesta no es real, se calculó el Impuesto Sobre la Renta para observarse el efecto financiero y con ello determinar la variación total que existe al tener un correcto registro contable de la actividad productiva, es decir, Q. 113,017.19 que no son considerados por el panadero.

3.5 MEDIANOS ARTESANOS

Al realizarse un análisis de los costos por tamaño de panadería, puede notarse que las principales diferencias se dan en la mano de obra y los costos indirectos variables; y aunque, los medianos artesanos son menos con relación a los pequeños, su productividad es mayor.

3.5.1 Volumen y valor anual de la producción

El mollete es el tipo de pan que más se elabora en los medianos talleres artesanales, porque de los 2,652 quintales anuales que se elaboran en éstas unidades productivas representa el 44% del total de la producción. El precio de venta promedio de este tipo de producto es de un quetzal, y es vendido en la mayoría de tiendas de la localidad.

El francés es elaborado en todas las unidades productivas del Municipio, sin embargo, es uno de los que menos se produce; para los pequeños artesanos representa el 30% del total de la producción y para los medianos artesanos el 23%; esta situación se da por la venta de tortilla, lo cual incide en la demanda de este producto.

Cuadro 31
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de Producción Anual de los Medianos Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Tipo de pan	Cantidad de quintales procesados	Rendimiento de unidades por quintal	Total de unidades producidas	Valor de venta unitario	Valor de venta total
Manteca	875	1,875	1,640,625	0.33	541,406.25
Mollete	1,167	560	653,520	1.00	653,520.00
Francés	610	1,750	1,067,500	0.25	266,875.00
Totales	2,652		3,361,645		1,461,801.25

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

3.5.2 Costo directo de producción

El correcto cálculo del costo de producción es de mucha importancia en el desarrollo de cualquier actividad económica, pues facilita la toma de decisiones, en cuanto a ampliación del negocio, diversificación de los productos, y mejorar la calidad sin afectar el precio de venta.

El objetivo de determinar el costo de producción de los medianos talleres artesanales es poder conocer con certeza la rentabilidad del producto; lo que permite aumentar la productividad del pan que más se venda y que represente mayores beneficios económicos para el productor artesanal.

3.5.2.1 Costos según encuesta

El cálculo de este costo se realizó con base en la información obtenida en las consultas realizadas a los artesanos, para lo cual se utilizó una guía de entrevista de actividad artesanal “panadería”, en la que se formulaban preguntas básicas de insumos, producción, costos, organización y comercialización de su producto.

En el cuadro 32 se presenta el detalle de los elementos del costo de producción, y al final se incluye las unidades producidas por quintal junto con el costo por unidad, que no es más que el resultado de dividir el costo directo por quintal entre las unidades elaboradas.

Una diferencia significativa en los costos indirectos variables, es que los medianos artesanos utilizan hornos de gas, mientras que en los pequeños talleres artesanales de panadería se incluía el costo de la leña utilizada en su proceso productivo.

Cuadro 32
Municipio de La Democracia – Huehuetenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Pan, Según Encuesta
Por Quintal de Harina Elaborado, Medianos Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Unidad de medida	Costo unitario	Tipo de Pan					
			Manteca		Mollete		Francés	
			Cant. req.	Costo	Cant. req.	Costo	Cant. req.	Costo
<u>Materia prima</u>				315.86		371.54		171.01
Harina suave	Quintal	145.00	1	145.00				
Harina dura	Quintal	150.00			1	150.00	1	150.00
Levadura	Libra	6.00	2.50	15.00	2.08	12.48	1.50	9.00
Azúcar	Libra	1.70	20	34.00	20.83	35.41	0.83	1.41
Manteca	Libra	4.07	17.50	71.23	16.67	67.85	2.50	10.18
Sal	Libra	0.50	1.25	0.63			0.83	0.42
Huevos	Cartón	16.00	2.50	40.00	4.17	66.72		
Royal	Libra	4.00	2.50	10.00				
Leche	Libra	7.50			5.21	39.08		
<u>Mano de obra</u>				30.00		30.00		30.00
Proceso completo	qq elab.	30.00	1	30.00	1	30.00	1	30.00
<u>Costos indirectos variables</u>				15.57		15.57		15.57
Gas (tambo 100 libras)	Libra	2.80	5.56	15.57	5.56	15.57	5.56	15.57
Costo directo producción				361.43		417.11		216.58
Unidades producidas por qq				1,875		560		1,750
Costo directo unitario				0.19276		0.74484		0.12376

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La hoja técnica del costo de producción tiene como finalidad determinar el costo de una unidad producida; por lo que, con base en los costos establecidos en el cuadro anterior se calculó el costo anual por tipo de pan, el cual se detalla a continuación:

Cuadro 33
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costo Directo de Producción Anual de Pan, Según Encuesta
Medianos Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Tipo de Pan / Producción en Quintales			
	Manteca 875 qq	Mollete 1,167 qq	Francés 610 qq	Total 2,652 qq
<u>Materia prima</u>	276,377.50	433,587.18	104,316.10	814,280.78
Harina suave	126,875.00			126,875.00
Harina dura		175,050.00	91,500.00	266,550.00
Levadura	13,125.00	14,564.16	5,490.00	33,179.16
Azúcar	29,750.00	41,323.47	860.10	71,933.57
Manteca	62,326.25	79,180.95	6,209.80	147,717.00
Sal	551.25		256.20	807.45
Huevos	35,000.00	77,862.24		112,862.24
Royal	8,750.00			8,750.00
Leche		45,606.36		45,606.36
<u>Mano de obra</u>	26,250.00	35,010.00	18,300.00	79,560.00
Proceso completo	26,250.00	35,010.00	18,300.00	79,560.00
<u>Costos indirectos variables</u>	13,623.75	18,170.19	9,497.70	41,291.64
Gas (tambo 100 libras)	13,623.75	18,170.19	9,497.70	41,291.64
Costo directo producción	316,251.25	486,767.37	132,113.80	935,132.42
Rendimiento en unidades	1,640,625	653,520	1,067,500	3,361,645
Costo directo unitario	0.19276	0.74484	0.12375	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El costo total anual de producción de 2,652 quintales de pan, en este tamaño de talleres, es de Q 935,132.42; del cual el mollete tiene una participación del 52%, producto de mayor comercialización en el Municipio. Además puede observarse que para elaboración de este tipo de pan se utiliza leche en polvo, lo cual incide en que su costo de producción sea mayor; para el caso del francés es al contrario, pues utiliza menos insumos.

3.5.2.2 Costos imputados

El artesano al utilizar un registro y control adecuado de los distintos elementos del costo, le permite determinar la rentabilidad del producto; así como también los gastos que intervienen en la producción del mismo; por lo que es necesario calcular cada uno de los rubros que influyen en la determinación del costo.

El pago por quintal elaborado de Q. 47.53 que se le imputa al ayudante, esta basado en el Acuerdo Gubernativo 459-2002, que regula el salario mínimo para los panificadores. Para el cálculo de la bonificación incentivo se tomó en consideración los Q. 250 mensuales que indica el Decreto 37-2001, y en éste caso se costeo por día laborado.

La integración de los costos de la materia prima necesaria para la producción de pan, no tiene variaciones entre los datos imputados y los datos según encuesta.

Cuadro 34
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Pan, Imputado
Por Quintal de Harina Elaborado, Medianos Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Unidad de medida	Costo unitario	Tipo de Pan					
			Manteca		Mollete		Francés	
			Cant. req.	Costo	Cant. req.	Costo	Cant. req.	Costo
<u>Materia prima</u>				315.86		371.54		171.01
Harina suave	Quintal	145.00	1	145.00				
Harina dura	Quintal	150.00			1	150.00	1	150.00
Levadura	Libra	6.00	2.50	15.00	2.08	12.48	1.50	9.00
Azúcar	Libra	1.70	20	34.00	20.83	35.41	0.83	1.41
Manteca	Libra	4.07	17.50	71.23	16.67	67.85	2.50	10.18
Sal	Libra	0.50	1.25	0.63			0.83	0.42
Huevos	Cartón	16.00	2.50	40.00	4.17	66.72		
Royal	Libra	4.00	2.50	10.00				
Leche	Libra	7.50			5.21	39.08		
<u>Mano de obra</u>				65.17		65.17		65.17
Salario mínimo	qq elab.			47.53		47.53		47.53
Bonificación incentivo				8.33		8.33		8.33
Séptimo día				9.31		9.31		9.31
<u>Costos indirectos variables</u>				39.56		39.56		39.56
Prestaciones laborales	30.55%			17.36		17.36		17.36
Cuota patronal	11.67%			6.63		6.63		6.63
Gas (tambo 100 libras)	Libra	2.80	5.56	15.57	5.56	15.57	5.56	15.57
Costo directo producción				420.59		476.27		275.74
Unidades producidas por qq				1,875		560		1,750
Costo directo unitario				0.22431		0.85048		0.15756

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al realizar el cálculo del costo de producción se imputaron cinco datos: el salario mínimo, la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y la cuota patronal, rubros que no son considerados por los pequeños artesanos a la hora de costear su producto.

Cuadro 35
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costo Directo de Producción Anual de Pan, Imputado
Medianos Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Tipo de pan / Producción en quintales			
	Manteca 875 qq	Mollete 1,167 qq	Francés 610 qq	Total 2,652 qq
<u>Materia prima</u>	276,377.50	433,587.17	104,316.10	814,280.78
Harina suave	126,875.00			126,875.00
Harina dura		175,050.00	91,500.00	266,550.00
Levadura	13,125.00	14,564.16	5,490.00	33,179.16
Azúcar	29,750.00	41,323.47	860.10	71,933.57
Manteca	62,326.25	79,180.95	6,209.80	147,717.00
Sal	551.25		256.20	807.45
Huevos	35,000.00	77,862.24		112,862.24
Royal	8,750.00			8,750.00
Leche		45,606.36		45,606.36
<u>Mano de obra</u>	57,023.75	76,053.39	39,753.70	172,830.84
Salario mínimo	41,588.75	55,467.51	28,993.30	126,049.56
Bonificación incentivo	7,288.75	9,721.11	5,081.30	22,091.16
Séptimo día	8,146.25	10,864.77	5,679.10	24,690.12
<u>Costos indirectos variables</u>	34,615.00	46,166.52	24,131.60	104,913.12
Prestaciones laborales 30.55%	15,190.00	20,259.12	10,589.60	46,038.72
Cuota patronal 11.67%	5,801.25	7,737.21	4,044.30	17,582.76
Gas (tambo 100 libras)	13,623.75	18,170.19	9,497.70	41,291.64
Costo directo producción	368,016.25	555,807.08	168,201.40	1,092,024.74
Rendimiento en unidades	1,640,625	653,520	1,067,500	3,361,645
Costo directo unitario	0.22431	0.85048	0.15757	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los costos establecidos en la hoja técnica sirvieron de base para calcular el costo de producción anual, para lo cual fue necesario multiplicar cada elemento del costo directo de producción, por el volumen anual de producción; que en el caso del mollete es de 1,167 quintales anuales.

3.5.2.3 Costo directo de producción comparativo

Para la elaboración de este cuadro se consideran los valores establecidos en el estado del costo directo de producción anual según encuesta y el estado de costo de producción anual imputado; por lo que se puede determinar las diferencias entre éstos dos costos; además de poder establecer en que rubros se dan las diferencias más significativas.

Cuadro 36
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Costos Directos de Producción Anual Comparativo
Medianos Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

Elemento	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
<u>Materia prima</u>	814,280.78	814,280.78	0.00
Harina suave	126,875.00	126,875.00	0.00
Harina dura	266,550.00	266,550.00	0.00
Levadura	33,179.16	33,179.16	0.00
Azúcar	71,933.57	71,933.57	0.00
Manteca	147,717.00	147,717.00	0.00
Sal	807.45	807.45	0.00
Huevos	112,862.24	112,862.24	0.00
Royal	8,750.00	8,750.00	0.00
Leche	45,606.36	45,606.36	0.00
<u>Mano de obra</u>	79,560.00	172,830.84	(93,270.84)
Proceso completo / salario mínimo	79,560.00	126,049.56	(46,489.56)
Bonificación incentivo		22,091.16	(22,091.16)
Séptimo día		24,690.12	(24,690.12)
<u>Costos indirectos variables</u>	41,291.64	104,913.12	(63,621.48)
Prestaciones laborales 30.55%		46,038.72	(46,038.72)
Cuota patronal 11.67%		17,582.76	(17,582.76)
Gas (tambo 100 libras)	41,291.64	41,291.64	0.00
Costo directo producción	935,132.42	1,092,024.74	(156,892.32)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La variación del costo directo de producción anual de pan, entre los datos según encuesta y los imputados, es de Q 156,892.32 la cual representa el 17% de costos no tomados en consideración por los panificadores.

Al comparar el anterior cuadro con el de las pequeñas panaderías, en los costos imputados existe una diferencia a favor de los medianos artesanos de Q 378,729; cantidad que se basa en el hecho principal de que éstos talleres elaboran tres tipos de pan, mientras que los pequeños artesanos sólo dos.

3.5.3 Estado de resultados

El fin de este estado es conocer los resultados positivos o negativos, respecto a las ventas realizadas en el período; y para su elaboración se toma como base el resultado de las ventas, los costos directos de producción y gastos fijos

Al comparar los estados de resultados según encuesta y el imputado se muestran variaciones que representan los valores en que se diferencia el correcto registro contable.

La variación de la ganancia neta es de Q 151,632.21; la cual surge por haberse imputado la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, cuota patronal, depreciaciones gasto y el cálculo del Impuesto Sobre la Renta, a los costos imputados.

A continuación se presentan los resultados de los medianos talleres artesanales del Municipio, dedicados a la panadería.

Cuadro 37
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Estado de Resultados Comparativo, Producción de Pan
Medianos Artesanos
Del 01 de Julio de 2002 al 30 de Junio de 2003
(Cifras en Quetzales)

	Encuesta	Imputados	Variación
<u>Ventas</u>	1,461,801.25	1,461,801.25	0.00
<u>(-) Costo de producción</u>	935,132.42	1,092,024.74	(156,892.32)
<u>Materia prima</u>	814,280.78	814,280.78	0.00
Harina suave	126,875.00	126,875.00	0.00
Harina dura	266,550.00	266,550.00	0.00
Levadura	33,179.16	33,179.16	0.00
Azúcar	71,933.57	71,933.57	0.00
Manteca	147,717.00	147,717.00	0.00
Sal	807.45	807.45	0.00
Huevos	112,862.24	112,862.24	0.00
Royal	8,750.00	8,750.00	0.00
Leche	45,606.36	45,606.36	
<u>Mano de obra</u>	79,560.00	172,830.84	(93,270.84)
Salario mínimo	79,560.00	126,049.56	(46,489.56)
Bonificación incentivo		22,091.16	(22,091.16)
Séptimo día		24,690.12	(24,690.12)
<u>Costos indirectos variables</u>	41,291.64	104,913.12	(63,621.48)
Prestaciones laborales 30.55%		46,038.72	(46,038.72)
Cuota patronal 11.67%		17,582.76	(17,582.76)
Gas (tambo 100 libras)	41,291.64	41,291.64	0.00
<u>Ganancia marginal</u>	526,668.83	369,776.51	156,892.32
<u>(-) Gastos fijos</u>			
Depreciaciones		62,864.50	(62,864.50)
<u>Ganancia operativa</u>	526,668.83	306,912.01	219,756.82
Impuesto sobre la renta (31%)	163,267.33	95,142.72	68,124.61
Ganancia neta	363,401.50	211,769.29	151,632.21

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

A las ventas anuales se le restan los costos directos de producción establecidos en el cuadro 36, al resultado de ésta operación aritmética se le denomina ganancia marginal, a la cual, se le restan los gastos fijos para que de como resultado la ganancia operativa.

Se calculó el 31% del Impuesto Sobre la Renta -ISR-, y al restar esta obligación tributaria de la ganancia operativa se obtiene la ganancia neta; sin embargo, es importante indicar que para efectos del presente estudio, a la ganancia según encuesta se le aplicó dicho porcentaje, con el fin de establecer cual es el resultado de operación de las panaderías, después de restar a las ventas sus costos de operación y los respectivos impuestos.

Con base a lo anterior se determinó que la ganancia neta según datos imputados es de Q 211,769.29; entretanto, los pequeños artesanos presentaban una ganancia de Q 206,624.82 (según cuadro 30), lo cual muestra que no existe gran diferencia entre éstos tipos de unidades productivas. Es necesario indicar que, los medianos artesanos producen más quintales diarios con relación a pequeños, pero en igual proporción, su costos son mayores, y es por ello que los resultados de operación son casi similares.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad es una relación entre ingresos y costos, por lo que, con base en los datos desarrollados en el capítulo III, se realiza un análisis de rentabilidad con herramientas simples, con el fin de presentar la situación de las panaderías del Municipio.

4.1 RENTABILIDAD

En el ámbito contable se considera como la capacidad para obtener una renta o beneficio sobre la inversión de esfuerzos humanos y capitales en una actividad económica, por lo que, la rentabilidad es el indicador que señala el resultado de las operaciones de una empresa y con base a ella se toman decisiones sobre la continuidad de las operaciones, el cierre de las mismas o bien realizar los ajustes necesarios.

4.1.1 Rentabilidad anual comparativa

La rentabilidad es el “grado de capacidad para producir una renta o beneficio”²⁰, por ello es necesario realizar un análisis que permita establecer la situación de la producción artesanal.

Los índices de rentabilidad indican el grado de eficiencia operativa de la empresa, el cual será mayor o menor según el rendimiento que se obtenga; este rendimiento puede medirse en dos formas: una sobre las ventas o ingresos y otra sobre los costos o inversión.

Así también, se puede realizar un análisis a la producción, y otro por medio del cálculo del punto de equilibrio en valores y en unidades.

²⁰ Francisco, Cholvís. Diccionario de Contabilidad Tomo II. Ediciones Lecomex, Buenos Aires 1968. Pág. 235.

Cuadro 38
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Rentabilidad Anual Comparativa de Producción de Pan
Pequeños Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Manteca	Francés
<u>Ventas</u>	810,562.50	245,875.00
<u>Costo directo de producción</u>		
Encuesta	472,071.60	121,116.62
Imputados	556,121.20	157,174.54
<u>Ganancia en ventas</u>		
Encuesta	338,490.90	124,758.38
Imputados	254,441.30	88,700.46
<u>Porcentaje de rentabilidad sobre el costo de producción</u>		
Encuesta	0.72	1.03
Imputados	0.46	0.56
<u>Porcentaje de rentabilidad sobre las ventas</u>		
Encuesta	0.42	0.51
Imputados	0.31	0.36

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro anterior se aprecia que el francés es el tipo de pan que mayor utilidad le proporciona a los pequeños artesanos, tanto en datos según encuesta como imputados; sin embargo, es también el tipo de pan que absorbe mayor porcentaje de los costos. Para determinar el porcentaje de rentabilidad sobre el costo de producción se divide: ganancia en ventas entre el costo de producción, y para el porcentaje de rentabilidad sobre las ventas se divide, la ganancia en ventas entre el total de ventas.

A pesar de que los productores no tienen establecido un registro detallado, obtienen un beneficio que es mayor a las tasas de interés establecidas en los bancos.

A continuación se presenta éste mismo tipo de análisis, pero enfocado a los medianos talleres artesanales.

Cuadro 39
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Rentabilidad Anual Comparativa de Producción de Pan
Medianos Artesanos
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Manteca	Mollete	Francés
<u>Ventas</u>	541,406.25	653,520.00	266,875.00
<u>Costo directo de producción</u>			
Encuesta	316,251.25	486,767.37	132,113.80
Imputados	368,016.25	555,807.08	168,201.40
<u>Ganancia en ventas</u>			
Encuesta	225,155.00	166,752.63	134,761.20
Imputados	173,390.00	97,712.92	98,673.60
<u>Porcentaje de rentabilidad sobre el costo de producción</u>			
Encuesta	0.71	0.34	1.02
Imputados	0.47	0.18	0.59
<u>Porcentaje de rentabilidad sobre las ventas</u>			
Encuesta	0.42	0.26	0.50
Imputados	0.32	0.15	0.37

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En éste tipo de unidades productivas, también es el francés el producto más rentable, lo cual puede explicarse en forma sencilla, que por la cantidad y tipo de insumos necesarios para la elaboración de éste tipo de pan, representa un beneficio para los panaderos, al no utilizar por ejemplo, huevos y royal.

4.1.2 Rentabilidad sobre la inversión

El objetivo de este análisis es conocer la efectividad de los propietarios de unidades productoras en la administración de los recursos, durante un período determinado.

El cálculo de esta herramienta se realizó con datos según encuesta e imputados (datos reales), para los dos tamaños de talleres identificados en la investigación realizada; y se obtiene de dividir la ganancia neta entre la inversión total; que para estos talleres, el costo directo de producción corresponde al capital invertido.

Para los pequeños artesanos tenemos el siguiente cálculo:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$$

Sustitución en la fórmula por datos según encuesta:

$$\text{Fórmula: } \frac{319,642.01}{593,188.22} \times 100 = 53.89\%$$

Sustitución en la fórmula por datos imputados:

$$\text{Fórmula: } \frac{206,624.82}{713,295.74} \times 100 = 28.97\%$$

Se observa que por cada quetzal que invierten los panaderos de estos talleres, obtienen un 28.97% de utilidad, según datos imputados; lo cual se considera aceptable. El cálculo con datos según encuesta presenta un resultado más rentable, pero como los propietarios no incluyen otros costos, su rentabilidad es mayor, pero no es real.

El cálculo de rentabilidad de los medianos artesanos es el siguiente:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$$

Sustitución en la fórmula por datos según encuesta:

$$\text{Fórmula: } \frac{363,401.50}{935,132.42} \times 100 = 38.86\%$$

Sustitución en la fórmula por datos imputados:

$$\text{Fórmula: } \frac{211,769.29}{1,092,024.74} \times 100 = 19.39\%$$

Tanto en datos según encuesta, como imputados, el porcentaje de rentabilidad es menor en este tamaño de talleres, con relación al que presentan los pequeños artesanos; lo cual se origina en el pago por quintal elaborado, ya que en los medianos talleres artesanales pagan Q 30, lo que representa un gasto mayor de cinco quetzales; sin embargo, los 19.39 centavos de utilidad que se obtienen por cada quetzal invertido son razonables.

Los índices anteriores miden el margen existente entre la ganancia neta del ejercicio y el costo directo de producción. El resultado debe ser más que suficiente para cubrir la asignación correspondiente al costo de manufactura.

4.1.3 Rentabilidad sobre las ventas

Este porcentaje de rentabilidad indica cuántos centavos gana el panadero, por cada quetzal de ventas, y el análisis se realizó sobre la ganancia obtenida en los datos según encuesta e imputados.

A continuación se presentan los cálculos respectivos de los pequeños artesanos:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Sustitución en la fórmula por datos según encuesta:

$$\text{Fórmula: } \frac{319,642.01}{1,056,437.50} \times 100 = 30.26\%$$

Sustitución en la fórmula por datos imputados:

$$\text{Fórmula: } \frac{206,624.82}{1,056,437.50} \times 100 = 19.56\%$$

La relación de la ganancia sobre los ingresos o rendimiento de las ventas, tiene como objetivo determinar el grado de rentabilidad que obtuvieron las unidades productivas sobre los ingresos generados por las ventas; por lo que puede apreciarse que el productor obtiene un 30.26% por cada quetzal que vende, porcentaje que se reduce al 19.56%, según datos imputados.

Para el caso de los medianos artesanos, sus resultados son los siguientes:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Sustitución en la fórmula por datos según encuesta:

$$\text{Fórmula: } \frac{363,401.50}{1,461,801.25} \times 100 = 24.86\%$$

Sustitución en la fórmula por datos imputados:

$$\text{Fórmula: } \frac{211,769.29}{1,461,801.25} \times 100 = 14.49\%$$

El comportamiento observado en la rentabilidad sobre la inversión, se mantiene en éste análisis, pues los índices de rentabilidad disminuyeron. En el caso de los datos imputados, muestra que por cada quetzal que se vende, el productor obtiene catorce centavos, lo que equivale a seis centavos menos en comparación con los pequeños artesanos.

4.2 PUNTO DE EQUILIBRIO

Es el punto o nivel de ventas que debe alcanzarse para no obtener pérdida y comenzar a obtener ganancia, o sea donde las ventas sean iguales a los costos.

Otra definición sobre el punto de equilibrio es la que indica que “es el vértice donde se unen las ventas y los gastos totales, representa el momento en el cual no existen utilidades ni pérdidas para una empresa, es decir, que los ingresos son iguales a los costos”.²¹

En consideración a lo anterior, se logra comprender la importancia del punto de equilibrio como instrumento de análisis que permite determinar el nivel de operaciones que debe mantenerse para cubrir los costos y evaluar la rentabilidad de las panaderías, ya que el objetivo es estimar la cantidad mínima de unidades a producir y vender, necesarias para absorber el total de costos y gastos.

4.2.1 Punto de equilibrio en valores

Indica el volumen de ventas, en términos monetarios, necesario para cubrir los costos variables y fijos; para obtener éste resultado se dividen los gastos fijos entre el porcentaje de la ganancia marginal, la fórmula es la siguiente:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}.$$

El cálculo se realiza con datos imputados sobre los valores totales, debido a que con datos según encuesta no puede utilizarse la fórmula, porque los propietarios no indicaron gastos fijos en sus operaciones productivas.

Cuadro 40
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Cálculo del Punto de Equilibrio en Valores
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Pequeños artesanos	Medianos artesanos
Ventas	1,056,437.50	1,461,801.25
Ganancia marginal	343,141.76	369,776.51
<u>Porcentaje de ganancia marginal</u>	0.32481028	0.25295950
Gastos fijos	43,685.50	62,864.50
Punto de equilibrio en valores	134,495.44	248,516.07

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El porcentaje de ganancia marginal se obtiene al dividir la ganancia marginal entre las ventas, y con este resultado puede aplicarse la fórmula del punto de equilibrio en valores; que para el caso de los pequeños talleres artesanales, los productores deben vender la cantidad de Q 134,495.44 para cubrir sus costos de producción y los gastos fijos.

En el caso de los medianos talleres artesanales, a partir de los Q 248,516.07 se empiezan a generar ganancias, porque ya han cubiertos sus costos y gastos de operación.

El cálculo del punto de equilibrio en valores, es importante porque éste análisis facilita la toma de decisiones en los siguientes aspectos:

- Aumento o rebaja en los precios de venta
- Aumento o disminución en los precios de materias primas
- Aumento o disminución de los costos fijos
- Determinación de la unidades mínimas con las que puede operar el negocio sin tener pérdida.

4.2.2 Punto de equilibrio en unidades

Sirve para demostrar cuánto se tiene que producir para la venta, es decir, determinar cuántas unidades de pan deben venderse para no perder ni ganar; y para obtener este dato es necesario establecer primero el punto de equilibrio en valores, para aplicar la siguiente fórmula:

$$P.E.U. = \frac{P.E.V.}{\text{Precio de venta}}$$

Es importante indicar que las unidades de pan que se elaboran por cada quintal de harina, depende en gran medida por el tamaño del mismo, porque, a menor tamaño del producto, mayor cantidad de rendimiento por quintal; y para este caso se realizó un promedio dentro de las nueve unidades productivas existentes en el Municipio.

Para calcular el punto de equilibrio en unidades por tipo de pan, es necesario aplicar la fórmula siguiente:

$$P.E.U. = \frac{G.F.}{G.M.} \times 100$$

Simbología:

PEU = Punto de equilibrio en unidades (factor de multiplicación)

GF = Gastos fijos

GM = Ganancia marginal

a) Pequeños talleres artesanales:

$$P.E.U. = \frac{43,685.50}{343,141.76} \times 100$$

$$P.E.U. = 12.7310358$$

Este factor nos sirve para calcular las unidades que deben venderse para alcanzar el punto de equilibrio, en cada uno de los diferentes tipos de pan.

Cuadro 41
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Cálculo del Punto de Equilibrio en Unidades
Pequeños Artesanos
Año: 2003

Tipo de pan	Producción en unidades	Factor en %	Punto de equilibrio
Manteca	2,456,250	0.127310358	312,706
Francés	983,500	0.127310358	125,210
Total	3,439,750		437,916

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los datos que presenta el cuadro son el resultado de multiplicar las unidades producidas de los diferentes tipos de pan por el factor obtenido; y se interpreta como las unidades de pan de manteca y francés que deben venderse para alcanzar el punto de equilibrio en unidades totales, que equivale a 437,916 panes.

b) Medianos talleres artesanales:

$$\text{P.E.U.} = \frac{62,864.50}{369,776.51} \times 100$$

$$\text{P.E.U.} = 17.000673$$

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades para los medianos artesanos, por tipo de pan:

Cuadro 42
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Cálculo del Punto de Equilibrio en Unidades
Medianos Artesanos
Año: 2003

Tipo de pan	Producción en unidades	Factor en %	Punto de equilibrio
Manteca	1,640,625	0.170006743	278,917
Mollete	653,520	0.170006743	111,103
Francés	1,067,500	0.170006743	181,482
Total	3,361,645		571,502

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

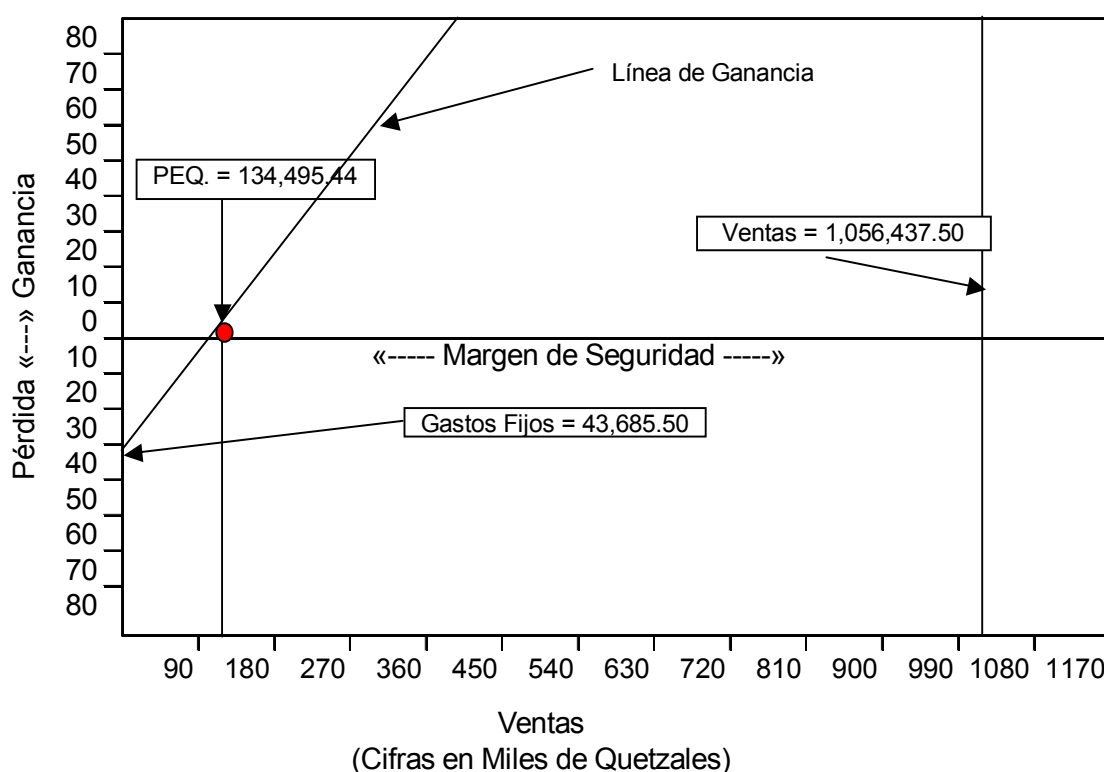
En estas unidades productivas se deben vender 278,917 panes de manteca; mientras que en los pequeños talleres artesanales es necesario vender 312,706, es decir, más unidades; sin embargo, en el caso del pan francés es lo contrario, porque para el caso de los medianos artesanos deben producirse menos unidades.

4.2.3 Gráfica del punto de equilibrio

El uso de ésta herramienta es muy útil, pues presenta una visualización de los elementos que intervienen en el cálculo del punto de equilibrio; además se observa que cuando las ventas están sobre el punto de equilibrio representan utilidades, y cuando se encuentran debajo de esta línea representan pérdidas.

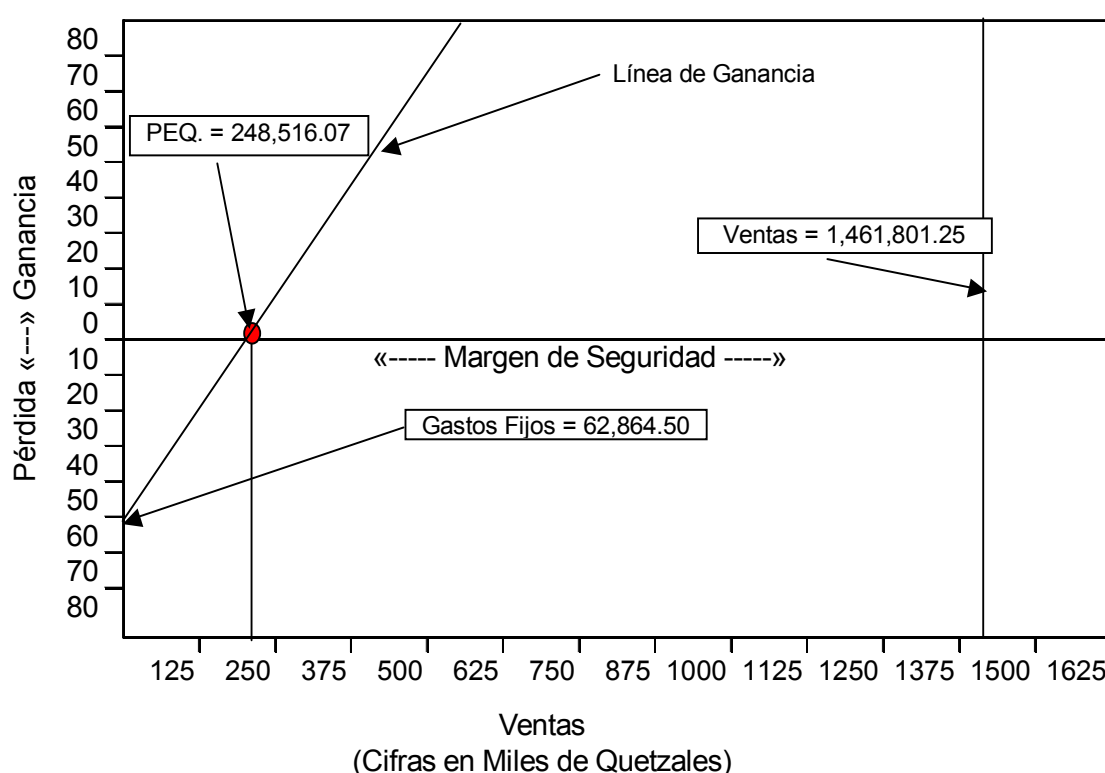
El punto de equilibrio en valores, denominado por algunos autores como “punto de equilibrio en quetzales (PEQ)”, puede representarse en forma gráfica, para una mejor interpretación; por lo cual, en las gráficas siguientes se observa el análisis del punto de equilibrio por tamaño de unidad económica.

Gráfica 3
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Gráfica del Punto de Equilibrio en Valores
Pequeños Artesanos
(Cifras en Quetzales)



En la gráfica anterior se observa el punto en donde el nivel de actividad o ventas cubre los costos de los pequeños artesanos; un nivel más alto significa obtener beneficios, o al contrario, un nivel de ventas más bajo expresa que éstos talleres operan con pérdida. En este sentido, las ventas de Q 134,495.44 son útiles para facilitar el estudio de las diversas alternativas que deben plantearse los propietarios con el objeto de seleccionar la opción más conveniente y decidir por qué y cómo debe de ejecutarse.

Gráfica 4
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Gráfica del Punto de Equilibrio en Valores
Medianos Artesanos
(Cifras en Quetzales)



El margen de seguridad que se aprecia en la gráfica representa las ventas de más, que hubieron a partir del punto de equilibrio y que pasan a convertirse en ganancia. Los Q 248,516.07 es el vértice donde se unen las ventas y los gastos totales, es decir, son las ventas que deben alcanzar los medianos artesanos para no obtener pérdida.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de La Democracia del departamento de Huehuetenango, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La atención de las autoridades municipales y de gobierno a las necesidades básicas de la población, es muy limitada, con grave descuido en las áreas de salud, educación y seguridad; porque el 80% de los centros poblados no cuentan con atención inmediata a centros de salud y el 35% de la población no sabe leer y escribir.
2. La población vive en extrema pobreza, en vista que de los 362 hogares visitados, cada uno cuenta con Q 4.13 diarios para subsistencia. La población económicamente activa -PEA- representa el 60% y la conforman personas de corta edad y con bajo nivel educativo, debido a la necesidad de contribuir con el sostenimiento del núcleo familiar, que por lo regular es numeroso (la conforman de cinco a ocho personas).
3. Se determinó que todas las panaderías identificadas, y en especial en las micropanaderías, no poseen un control exacto del costo real de producción, debido a que no llevan registros contables adecuados que les permitan determinar con exactitud el mismo, y dentro de la estimación que realizan, omiten elementos importantes que participan dentro del proceso productivo, tal es el caso de la mano de obra familiar, séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuota patronal IGSS; ya que sólo registran en un cuaderno las compras de materia prima.

4. Se estableció que en la actualidad no existen comités, asociaciones o cooperativas que apoyen en forma financiera y técnica a talleres artesanales de panadería, porque la única entidad que existía para ayudar a las unidades productivas artesanales del Municipio, dejó de funcionar.
5. La actividad artesanal aunque presenta características como: utilización de tecnología rudimentaria, poco capital disponible, sin acceso a financiamiento, mano de obra poco calificada, bajo nivel de organización productiva, propiedad familiar; y al mismo tiempo, las personas que se encuentran dentro de ésta actividad de subsistencia son individuos que forman parte de la Población Económicamente Activa –PEA-, y que no son desempleados, representa una fuente de ingresos para el municipio de La Democracia.
6. La tecnificación de las panaderías del Municipio es escasa debido a la falta de financiamiento para la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas que incrementen la productividad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad fortalezca los comités comunitarios de desarrollo, educación y pro-mejoramiento, para establecer planes de acción dirigidos a la comunidad en: el área de salud solicitar al Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS- y las ONG's como INTERVIDA y Proyecto Kaibil Balam, amplíen su cobertura a los centros poblados, no sólo a través de vigilantes de salud, sino con médicos o enfermeras ambulatorios; en el área de educación solicitar financiamiento del Fondo de Inversión Social –FIS-, para realizar programas de continuidad educativa; y por último, en el área de seguridad, gestionar el apoyo del Ministerio de Gobernación, para que fortalezca la Policía Nacional Civil local. Todo lo anterior permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes y por ende el desarrollo económico del Municipio.
2. Que los habitantes del Municipio se organicen en un comité de vecinos y por medio del mismo soliciten al gobierno cumplir con los acuerdos de paz sobre aspectos socioeconómicos y así superar las situaciones de pobreza y extrema pobreza que afecta a la mayoría de la población rural, con el fin de aumentar los niveles de productividad y generar fuentes de empleo.
3. Que los panaderos soliciten del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, u otra institución de apoyo, asesoría profesional a fin de adquirir conocimientos sobre técnicas contables y administrativas; lo

- cual les permitirá incrementar la productividad, mejorar la calidad de los productos que elaboran y establecer un control adecuado de sus costos.
4. Que los productores de pan se organicen en cooperativas, para que puedan solicitar asesoría ante el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, con ello podrán adquirir materias primas a un costo más bajo, tener acceso al crédito con condiciones favorables. Con lo anterior mejorarían su volumen de producción, sus costos serán más bajos y por ende tendrán mayores porcentajes de rentabilidad.
 5. Que el Gobierno de Guatemala proteja e incentive al sector artesanal a través del cumplimiento de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal “Decreto 141-96”, para que pueda generarse más fuentes de empleo y evitar la pérdida de identidad local, porque es indudable que el proceso de industrialización ha relegado algunos productos artesanales.
 6. Que se cree un programa de asistencia financiera para los micro y pequeños artesanos en las instituciones crediticias, que permitan elevar el grado tecnológico y volumen de producción de las panaderías, con el fin de colaborar en el desarrollo socioeconómico de La Democracia.

GLOSARIO

Artesanías contemporáneas o neo-artesanías: Las que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en parte antiguos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintivos propios de la comunidad.

Artesanías de servicio: Son las que no producen ningún bien, pero que sí constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano para que sea considerado artesanal.

Artesanías populares: Aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo, predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económico, estético, ritual y lúdico.

Artesanías tradicionales: Las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales, conservando diseños y colores originales que identifican tanto el lugar de origen del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.

Artesano: La persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinarias simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.

Contabilidad de costos: Es la técnica contable que nos permite conocer, en forma detallada, el costo invertido en la elaboración de un producto cualquiera. En otras palabras es una parte de la Contabilidad que registra, acumula, controla e informa en forma detallada los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Contabilidad: Es el instrumento que aporta los medios para registrar, analizar e interpretar los efectos de las operaciones sobre el bienestar financiero de la empresa.

Costeo directo: Es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se hace sobre la base de los gastos directos y variables de fabricación y/o venta de los artículos, de tal manera que si éstos no se hubieren producido o vendido, no se hubiera incurrido en tales gastos.

Costo de producción o fabricación: Es aquel que está formado por la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación, y sirve para conocer con exactitud el valor de la producción.

Costos imputados o reales:

Son los costos que consideran como tales los productores y los que se dan en el proceso productivo pero que éstos no los toman en cuenta para establecer el costo de producción, como las depreciaciones de los activos fijos, prestaciones laborales, etc.

Costos indirectos variables (gastos de fabricación): Son el tercer elemento del costo de producción y son los que la empresa aplica en forma general en el proceso productivo y varían en función del volumen de producción.

Costos según encuesta:

Son aquellos costos que toman en cuenta los productores para establecer el costo de producción, principalmente los que les significan una erogación, sin considerar las depreciaciones de los activos fijos de sus unidades económicas, prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, etc.

Depreciación: Es el desgaste que sufren los activos fijos por el uso y transcurso del tiempo.

Desarrollo económico: Es el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por habitante tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, en una economía en la cual el ingreso por persona tiene una tasa significativa de crecimiento autosostenido como una característica permanente a largo plazo.

Hoja técnica del costo de producción: Es un instrumento que sirve para determinar cada uno de los elementos del costo con sus respectivos rubros; es importante porque permite visualizar el costo unitario de cada uno de los gastos incurridos en la producción. Los elementos del costo son la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

Mano de obra asalariada: Es aquella que contrata el propietario de la unidad productiva y por la que tiene que retribuir cierta cantidad de dinero a los obreros que trabajan en el proceso productivo.

Mano de obra familiar: Se entiende por ésta al esfuerzo físico que realiza el propietario del producto artesanal, así como también cualquier esfuerzo físico utilizado en el proceso productivo, de cualquier miembro de su familia

Mano de obra mixta: Es cuando se utiliza mano de obra familiar y asalariada en el proceso productivo.

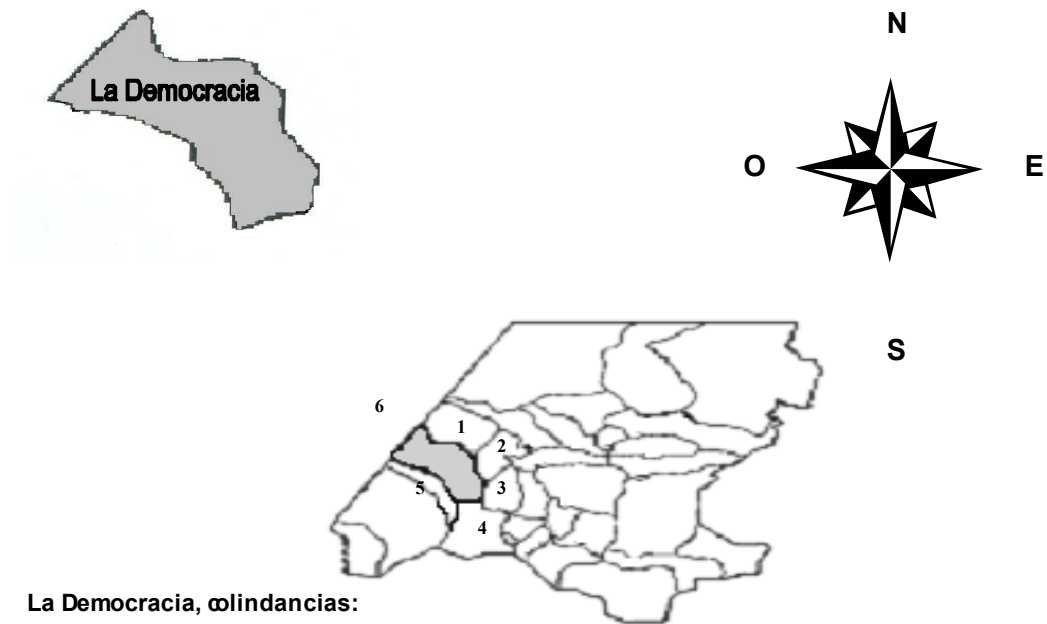
Mano de obra: Es considerado el segundo elemento del costo de producción, y se identifica como la remuneración que se hace o paga a los obreros que trabajan directamente en los centros productivos, es decir, a los obreros que intervienen directamente en la transformación de la materia prima.

Materia prima: Son los elementos que se utilizan en la elaboración de un producto, los cuales constituyen lo principal para elaborar un bien o producto por medio de su transformación. Por materia prima (insumos) también se entiende como el producto natural que tiene que ser transformado antes de ser vendido a los consumidores.

Taller artesanal: El lugar donde el artesano tiene instalados sus instrumentos de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto del esfuerzo humano, el cual deberá tener las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de los trabajadores. El taller artesanal se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo; lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Localización Geográfica
Año: 2003



La Democracia, colindancias:

Al Norte con Santa Ana Huista (1)
 Al Este con San Antonio Huista (2) y
 San Pedro Necta (3)
 Al Sur con San Ildefonso Ixtahuacán
 Al Oeste con La Libertad (5) y
 la República de México (6)

Huehuetenango (7), colindancias:

Al Sur con:
 San Marcos (8)
 Quetzaltenango (9)
 Totonicapán (10)
 Al Este con Quiché (11)



Fuente: Elaboración propia EPS., primer semestre 2,003.

Anexo 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Salarios Mínimos
Año: 2003

	DIARIO		MENSUAL	
Actividades Agrícolas	Sueldo	Q31.90	Sueldo	Q957.00
	Bonificación	Q8.33	Bonificación	Q250.00
	Total-----»	<u>Q40.23</u>	Total-----»	<u>Q1,207.00</u>
	DIARIO		MENSUAL	
Actividades No Agrícolas	Sueldo	Q34.20	Sueldo	Q1,026.00
	Bonificación	Q8.33	Bonificación	Q250.00
	Total-----»	<u>Q42.53</u>	Total-----»	<u>Q1,276.00</u>
	POR UNIDADES PRODUCIDAS		MENSUAL	
Panificador	Por quintal elaborado	Q47.53	El ingreso mensual en este tipo de actividad, depende de la cantidad de quintales de harina elaborados en el mes.	
	Bonificación	Q8.33		
	Total-----»	<u>Q55.86</u>		

Fuente: Elaboración propia, con base en el Acuerdo Gubernativo 459-2002 y Decreto 37-2001

Anexo 3
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Sueldo Mínimo Panificador
Año: 2,003

Acuerdo Gubernativo	Artículos	Base	Aumento	Costo por qq Elaborado
23-99	2	39.30	-----	39.30
494-2001	9	8% más	3.14	42.44
459-2002	8 y 9	12% más	5.09	47.53

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

CONTROL COMPRA DE MATERIA PRIMA

Mes:

Año:

Fuente: Elaboración propia, con el objetivo de que sirva para control de la materia prima adquirida en una panadería

Fuente: Elaboración propia, con el objetivo de que sirva para control de la materia prima adquirida en una panadería

Anexo 5
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Propuesta de Formato Kardex de Materia Prima
Año: 2003

INSUMO (Materia Prima): _____ MES: _____ AÑO: _____ UNIDAD DE MEDIDA _____

[illegible]

Fuente: Elaboración propia, con el objetivo de que sirva para control de la existencia de materia prima adquirida en una panadería

CONTROL PAGO MANO DE OBRA

Mes:

Año:

Fuente: Elaboración propia, para que se controle el pago a los ayudantes contratados

CONTROL UNIDADES PRODUCIDAS

Mes:

[illegible]

Fuente: Elaboración propia, para que se controle el incremento o disminución de producción

Anexo 8
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Propuesta de Formato para Control de Ingresos y Egresos
Año: 2003

DETALLE de INGRESOS Y EGRESOS

Sección: CONTROL DE SALDOS

MES:

AÑO:

1	2	3	4	5	6	7	
FECHA DE TRANSACCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, PERSONA Y/O INSTITUCIÓN	GASTO REF # (FACTURA, RECIBO O COMPROBANTE)	INGRESOS DEL MES	EGRESOS DE ESTE MES (cheque o efectivo)	SALDO ACUMULATIVO		
					BANCO	CAJA	
1	VIENEN ----->						1
2							2
3							3
4							4
5							5
6							6
7							7
8							8
9							9
10							10
11							11
12							12
13							13
14							14
15							15
16							16
17							17
18							18
19							19
20							20
21							21
22							22
23							23
24							24
25							25
26							26
27							27
28							28
29							29
30							30
31							31
32							32
33							33
34							34
35							35
36							36
37							37
38							38
39							39
40							40
41							41
42							42
43							43
	TOTALES ----->						

Fuente: Elaboración propia, para que se controle los ingresos por ventas y detalle los gastos realizados, en un mes calendario

Panadería: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

Sección: GASTOS POR ELABORACIÓN DE PAN

[illegible]

Año: 2003

Revisado por: _____ Fecha: _____.

[illegible]

Anexo 9
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Horno de Gas
Año: 2003



Anexo 10
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Horno Eléctrico
Año: 2003



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han Sido Mal Administrados) Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, enero 2002. 44 pp.

BANCO DE GUATEMALA – INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS (PRONAME). Directorio Nacional de Empresas y sus Locales -DINEL- Tomo 12/16 (Deptos. San Marcos, Huehuetenango), febrero 2002. 337 pp.

CABRERA MÉRIDA, NORMA Y EDGAR AUGUSTO PORTILLO, El Diagnóstico / Los Diagnósticos como Instrumento de Planificación / Algunos Aspectos Relevantes del EPS Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003. 61 pp.

CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de Contabilidad, Tomo II Buenos Aires, Ediciones Leconex, 1968. 1000 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (Decreto 02-2003) Librería Jurídica, 2003. 7 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal (Decreto 141-96) Diario de Centro América, enero 9 de 1997. 3 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92)** Librería Jurídica, 2000. 123 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Código de Trabajo (Decreto 1441 y otras leyes laborales)** Ediciones Alenro. 185 pp.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. **Constitución Política de la República de Guatemala** Librería Jurídica, 2000. 80 pp.

GUATEMALA. MINISTERIO DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. **I Censo Artesanal 1978 (Directorio Artesanal 1978)** Tomo I. Diciembre 1981. 556 pp.

GUATEMALA. MINISTERIO DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. **I Censo Artesanal 1978 (Principales Indicadores Económicos de los Establecimientos Artesanales)** Mayo 1982. 487 pp.

GALL, FRANCIS. **“Diccionario Geográfico de Guatemala”** Tomo II. 1978. 1,526 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN **Elaboración de Tesis e Investigación Documental**, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003. 128 pp.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO **Recursos Económicos de Guatemala**, Tomo I, Guatemala, Impresiones Gráficas CIMGRA, julio 1998. 117 pp.

SOTO, JORGE EDUARDO. **Manual de Contabilidad de Costos 1** Segunda Edición. Guatemala, Impresos EDKA, 1995. 173 pp.

VILLA DE LEÓN, BENJAMÍN **El Costeo Directo** Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, noviembre 1995. 107 pp.

VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. **Recursos Económicos de Guatemala** Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria, 1978. 153 pp.

Este Informe Individual denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)” ha sido elaborado por EDWIN GIOVANNY AGUILAR DÁVILA y desarrolla aspectos específicos del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, que fuera elaborado por los siguientes practicantes

CARRERA DE AUDITORÍA

Angel Apolo Tzitzimit Arana
Carlos Alfredo Quelex Chajón
Edwin Giovanni Aguilar Dávila
Hilmar Leonel Godínez Sazo
Marvin Oswaldo Mérida Mérida

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Celso Ignacio Solís Lemus
Cintia Irmina Rogelia Chacón Tarot
Douglas Renato Morataya Barrientos
Edin Miguel Ángel Ramos Monroy
Karen Lisseth Duarte Orellana
Melvin Gamaliel Madrid Aldana

DOCENTE SUPERVISOR

Licda. Elda Margarita Gómez Cruz de Román



JEFE SUPERVISOR

Lic. Carlos Humberto Hurtado Contreras

Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala